

**AFANIAS, Asociación Pro-Personas con
Discapacidad Intelectual**

**Cuentas Anuales correspondientes al
Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024**



Handwritten signatures in blue ink, including a signature that appears to read "Cecilia" and another that appears to read "AFANIAS".



BALANCE DE SITUACIÓN
ASOCIACIÓN AFANIAS PRO-PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

ACTIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		13.813.558,16	14.179.451,90
I. Inmovilizado intangible	7	1.838,60	1.838,60
3. Patentes, licencias, marcas y similares		1.838,60	1.838,60
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
III. Inmovilizado material	5	10.296.526,12	10.619.366,62
1. Terrenos y construcciones		8.950.237,26	9.213.805,39
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.198.182,43	1.405.561,23
3. Inmovilizado en curso y anticipos		148.106,43	-
IV. Inversiones inmobiliarias	6	1.777.421,86	1.843.969,34
1. Terrenos		418.360,01	418.360,01
2. Construcciones		1.359.061,85	1.425.609,33
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo		1.656.271,46	1.662.067,62
1. Instrumentos de patrimonio	10	1.656.271,46	1.662.067,62
2. Créditos a entidades	22	-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	81.500,12	52.209,72
1. Instrumentos de patrimonio		81.500,12	52.209,72
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		7.004.975,56	6.750.622,12
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		270.916,54	259.150,02
II. Existencias		1.109,73	606,73
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		606,73	606,73
6. Anticipos de proveedores		503,00	-
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	793.792,26	352.215,54
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	1.297.970,87	1.158.353,52
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		268.797,51	164.089,78
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		323.497,64	176.176,23
3. Deudores varios	13	678.414,19	804.713,40
4. Personal		8.730,08	3.237,81
5. Activos por impuesto corriente	17	397,35	397,35
6. Otros créditos con las administraciones públicas	17	18.134,10	9.738,95
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a cp		1.422,07	32.797,55
5. Otros activos financieros		1.422,07	32.797,55
VI. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
VII. Periodificaciones a corto plazo		-	5.565,77
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.639.764,09	4.941.932,99
1. Tesorería		4.639.764,09	4.941.932,99
TOTAL ACTIVO (A+B)		20.818.533,72	20.930.074,02



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
A) PATRIMONIO NETO		16.413.919,97	16.308.722,57
A-1) Fondos propios	14	15.871.399,61	15.526.439,08
I. Dotación fundacional/ Fondo social		3.729.297,11	3.729.297,11
1. Dotación fundacional/ Fondo social		3.729.297,11	3.729.297,11
II. Reservas		-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores		12.037.141,97	11.458.137,62
1. Remanente		12.037.141,97	11.458.137,62
IV. Excedente del ejercicio	3	104.960,53	339.004,35
A-2) Ajustes por cambio de valor		45.686,97	33.920,45
I. Activos financieros disponibles para la venta		45.686,97	33.920,45
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	496.833,39	748.363,04
I. Subvenciones		357.037,58	602.196,48
II. Donaciones y legados		139.795,81	146.166,56
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.764.719,21	1.742.287,07
I. Provisiones a largo plazo	16	439.808,04	239.808,04
3. Provisiones por reestructuración		200.000,00	-
4. Otras provisiones		239.808,04	239.808,04
II. Deudas a largo plazo	9	1.324.911,17	1.502.479,03
2. Deudas con entidades de crédito		1.324.911,17	1.502.479,03
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		2.639.894,54	2.879.064,38
I. Provisiones a corto plazo	16	-	-
II. Deudas a corto plazo	9	191.203,53	171.642,49
2. Deudas con entidades de crédito		171.150,23	168.625,07
5. Otros pasivos financieros		20.053,30	3.017,42
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	22	-	-
IV. Beneficiarios- Acreedores	12	763.871,88	310.769,57
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	1.280.420,97	1.359.161,74
1. Proveedores		717.607,36	363.523,07
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas	22	75.150,32	275.662,23
3. Acreedores varios		77.007,15	238.050,09
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		89.430,73	4.586,98
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	321.225,41	473.339,37
7. Anticipos recibidos por pedidos		-	4.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		404.398,16	1.037.490,58
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		20.818.533,72	20.930.074,02



CUENTA DE RESULTADOS
ASOCIACIÓN AFANIAS PRO-PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

(DEBE) / HABER	Notas	31/12/2024	31/12/2023
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la actividad propia		15.333.591,12	15.272.795,92
a) Cuotas de asociados y afiliados		1.425.095,58	1.268.166,10
b) Aportaciones de usuarios		831.223,01	839.458,67
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	19	88.997,05	67.005,08
d) Subvenciones imputadas al excedente del ej.		12.639.912,31	12.585.556,94
d) Donaciones y legados imputados al excedente del ej.		348.363,17	512.609,13
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		1.073.727,36	729.151,23
3. Gastos por ayudas y otros	19	- 110.923,87	- 242.596,88
a) Ayudas monetarias		- 110.923,87	- 242.596,88
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso		-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
6. Aprovisionamientos	19	- 2.322.950,80	- 2.235.014,68
7. Otros ingresos de la actividad	19	107.880,28	131.366,22
8. Gastos de personal		-10.344.742,91	-10.064.083,38
a) Sueldos, salarios y asimilados		- 7.964.941,90	- 7.719.588,73
b) Cargas sociales	19	- 2.379.801,01	- 2.344.494,65
9. Otros gastos de la actividad		- 3.007.649,94	- 4.349.610,13
a) Servicios exteriores	19	- 2.352.309,41	- 3.708.677,40
b) Tributos		- 31.604,85	- 54.355,66
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales		- 38.059,54	- 43.263,57
d) Otros gastos de gestión corriente		- 585.676,14	- 543.313,50
10. Amortización de inmovilizado	5, 6	- 576.984,99	- 577.203,47
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	15	74.819,01	1.752.055,72
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ej.		74.819,01	1.752.055,72
12. Exceso de provisiones	16	-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		1.000,00	- 39.588,87
b) Resultados por enajenaciones y otras		1.000,00	- 39.588,87
14. Otros resultados	-	9.345,33	30.784,83
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		218.419,93	408.056,51
15. Ingresos financieros		884,49	266,52
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		884,49	266,52
16. Gastos financieros	-	83.866,62	- 69.318,68
b) Por deudas con terceros	-	83.866,62	- 69.318,68
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
18. Diferencias de cambio		-	-
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	30.477,27	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)	-	113.459,40	- 69.052,16
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		104.960,53	339.004,35
20. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (C+20)	3	104.960,53	339.004,35



B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto

1. Activos financieros disponibles para la venta		11.766,52	-
3. Subvenciones recibidas	15	23.000,00	-

B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)

34.766,52 -

C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio

1. Activos financieros disponibles para la venta		-	
3. Subvenciones recibidas	15	- 34.529,65	- 31.320,24

C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)

- 34.529,65 - 31.320,24

D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)

- 12.607,61

E) Ajustes por cambios de criterio

-

F) Ajustes por errores

-

G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social

-

H) Otras variaciones

I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)

105.197,40 320.291,72

RC
Payer
Caroline
Tina
Cala



Asociación Pro-Personas con Discapacidad Intelectual (AFANIAS)

Memoria normal correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

AFANIAS, Asociación Pro-Personas con Discapacidad Intelectual (en adelante, la "Asociación") es una **entidad sin ánimo de lucro** que se constituyó el 28 de mayo de 1964. Sus estatutos fueron refundidos el 16 de octubre de 1990 e inscritos y visados por la Secretaría Técnica (Asociaciones) del Ministerio del Interior con fecha 4 de febrero de 1991 y 29 de noviembre de 1996, otorgándose escritura pública ante notario de Madrid, D. Joaquín Albi García con fecha 23 de mayo de 1997.

La Asociación tiene como **objeto social** básico defender los derechos y mejorar la calidad de vida de todas las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y de sus familias, orientada por los principios de integración y normalización (artículo 6 de los Estatutos Sociales).

Para desarrollar este objetivo, la Asociación tiene los fines que se mencionan a continuación de modo indicativo y no exclusivo:

- Promover la enseñanza, formación, integración e inserción laboral, rehabilitación, vivienda, asistencia, traslado, tutela jurídica y efectiva de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, con trastornos asociados y con movilidad reducida.
- Velar por la alteración y control de la calidad de los Servicios que se impartan en las Obras Sociales de la Asociación y en aquellas otras en las que nuestros usuarios desarrollen alguna actividad.
- Colaborar con Asociaciones, Instituciones y Entidades públicas y privadas que persigan finalidades análogas a las de la Asociación.
- Aceptar, gestionar, y ejercer la tutela jurídica y efectiva de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, no atendidos en obras sociales propias.
- Promover el ocio normalizado de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo a lo largo de su ciclo de vida, desarrollando todas aquellas actividades encaminadas a un ocio de calidad y promoviendo el protagonismo en los distintos niveles de las personas usuarias de esta actividad.
- Promover la formación especializada, titulación, homologación académica y acreditación de profesionales de la atención a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Promoción y desarrollo personal y social de la mujer con discapacidad intelectual y del desarrollo, luchando por su igualdad de oportunidades, tanto en la esfera social, en general, como en el de la Asociación.
- Promover y desarrollar actividades culturales encaminadas a conseguir la inclusión cultural de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, desde la perspectiva del espectador y desde la perspectiva del artista.

En la actualidad, la Asociación se encuentra inscrita en el **Registro Nacional de Asociaciones**, en el Grupo 1º, Sección 1ª, Número Nacional 5.048 y tiene su **domicilio social** en la calle Bravo Murillo, número 101, de Madrid.



El ámbito de ejercicio de la actividad de la Asociación es la totalidad del territorio nacional, aunque fundamentalmente se concentra en la Comunidad de Madrid.

Se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales tienen la consideración de obras sociales de la Asociación las siguientes:

1. Centro de Nuestra Señora de las Victorias-Afanias.
2. Centro Experimental Afanias-Pozuelo.
3. Centro Estudio 3-Afanias.
4. Residencia Afanias-Canillejas.
5. Centro Ocupacional Plegart 3-Afanias.
6. Centro Ocupacional Las Victorias-Afanias.
7. Centro ocupacional La Encina.
8. Residencia Torrelaguna

La Entidad es socio único a 31 de diciembre de 2024 de las siguientes sociedades mercantiles.

1. Jardiser Afanias, S.L.U.
2. Parajes Promociones e Inserción Laboral, S.L.U.
3. Afanias Gráficas y Manipulados, S.L.U.

Y con forma jurídica de fundación:

4. Fundación Afanias Castilla-La Mancha.

La Entidad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas en Asamblea General Ordinaria el 19 de junio de 2023.

Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2024 no se han aplicado principios contables no obligatorios.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales (Nota 4.2)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 4.8)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Comparación de la información

La Junta presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

La Asociación está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023. Ambos se encuentran auditados.

Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2024 que la Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

Base de reparto	Ej. 2024	Ej. 2023
Excedente del ejercicio	104.960,53	339.004,35
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total ...	104.960,53	339.004,35

Aplicación	Ej. 2024	Ej. 2023
A dotación fundacional/fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A remanente	104.960,53	281.281,55
A compensación de excedentes negativos		57.722,80
A excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total ...	104.960,53	339.004,35

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a). Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La Asociación amortiza su inmovilizado inmaterial siguiendo el método lineal, en función de su vida útil, que se ha estimado en 10 años.

b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se registra por su coste de adquisición, neto de su amortización acumulada. Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición (véase Nota 6).



Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrten.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

El Órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurrten y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La Asociación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:



Descripción	Años	% Anual
Edificios y construcciones	50	2%
Instalaciones técnicas	8,33	12%
Maquinaria	10	10%
Uillaje	10	10%
Otras instalaciones	8,33	12%
Mobiliario	10	10%
Equipos procesos información	5	20%
Elementos de transporte	6,67	15%
Otro inmovilizado material	10	10%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.



No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2024 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) Inversiones Inmobiliarias.

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.



e) Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

e.1. Inversiones financieras a largo plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

• Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones



financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

e.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

e.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

- Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

- El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos



respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

- Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

e.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.
- Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

e.5. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- i. Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- ii. Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del



débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Las subvenciones de explotación se valoran por el importe concedido imputándose a resultados en el momento de la concesión y registrándose en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia – Subvenciones y legados imputados al resultado del ejercicio" o "Ingresos de entidad por la actividad propia-Donaciones" aquellas subvenciones y donaciones ligadas a la actividad propia de la Asociación y en el epígrafe "Otros ingresos – Subvenciones vinculadas a la actividad mercantil" todas aquellas subvenciones ligadas a la actividad mercantil de la Asociación. El desglose de las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2017, en función de su vinculación o no a la actividad propia se presenta a continuación:



	Ej. 2024	Ej. 2023
Subvenciones de explotación vinculadas a la actividad propia (*)	12.639.912	12.585.557
Donaciones vinculadas a la actividad propia	348.363	512.609
Total subvenciones recibidas	12.988.275	13.098.166

(*) Véase Anexo II.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Siguiendo criterios de prudencia, no se ha registrado contablemente el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas que se han puesto de manifiesto como consecuencia de las pérdidas incurridas, que podrán ser compensadas con bases imponibles positivas en los quince años siguientes a la fecha de su acreditación.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

j) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.



La Asociación registra como provisiones para riesgos y gastos el importe estimado para hacer frente a reclamaciones y responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por obligaciones pendientes, de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la Asociación. Su constitución se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina el pago.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los miembros de la Junta Directiva confirman que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

l) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- i. Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- ii. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- iii. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los miembros de la Junta Directiva y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Así mismo tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.

ll) Criterio empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. En opinión de la Junta Directiva de la Asociación, no existen razones que hagan necesaria la constitución de una provisión por este concepto.



5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Inmovilizado material 2.024	Terrenos y Construcc.	Otro inmov. material	Inmov. en curso	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO	13.489.170	6.127.571	-	19.616.741
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				-
(+) Aportaciones no dinerarias				-
(+) Ampliaciones y mejoras		-	148.106	148.106
(+) Resto de entradas		42.491		42.491
(-) Salidas, bajas o reducciones		- 3.000		- 3.000
(-/+) Trasp. a/de activ. no corrientes mant. para venta u op. interrumpidas				-
(-/+) Trasp. a/de otras partidas			-	-
B) SALDO FINAL BRUTO	13.489.170	6.167.061	148.106	19.804.338
C) SALDO INICIAL AMORT. ACUM.	- 3.925.114	- 4.722.010	-	- 8.647.124
(-) Dotación a la amortización del ejercicio	- 263.568	- 246.869		- 510.438
(-) Aumentos por adquisiciones o traspasos				-
(+) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				-
D) SALDO FINAL AMORT. ACUM.	- 4.188.682	- 4.968.879	-	- 9.157.561
E) SALDO INICIAL DETERIORO DE VALOR	- 350.251	-	-	- 350.251
(-) Correcciones por deterioro reconocidas en el periodo				-
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				-
(+) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasp.				-
F) SALDO FINAL DETERIORO DE VALOR	- 350.251	-	-	- 350.251
G) SALDO INICIAL INMOVILIZADO MATERIAL	9.213.806	1.405.561	-	10.619.367
H) SALDO FINAL INMOVILIZADO MATERIAL	8.950.238	1.198.182	148.106	10.296.526



Inmovilizado material 2.023	Terrenos y Construcc.	Otro inmov. material	Inmov. en curso	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO	13.420.044	6.095.193	101.504	19.616.741
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				-
(+) Aportaciones no dinerarias				-
(+) Ampliaciones y mejoras	69.126	32.377		101.504
(+) Resto de entradas				-
(-) Salidas, bajas o reducciones				-
(-/+) Trasp. a/de activ. no corrientes mant. para venta u op. interrumpidas				-
(-/+) Trasp. a/de otras partidas			- 101.504	- 101.504
B) SALDO FINAL BRUTO	13.489.170	6.127.571	-	19.616.741
C) SALDO INICIAL AMORT. ACUM.	- 3.660.622	- 4.472.949	-	- 8.133.570
(-) Dotación a la amortización del ejercicio	- 264.492	- 249.061		- 513.553
(-) Aumentos por adquisiciones o traspasos				-
(+) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				-
D) SALDO FINAL AMORT. ACUM.	- 3.925.114	- 4.722.010	-	- 8.647.124
E) SALDO INICIAL DETERIORO DE VALOR	- 350.251	-	-	- 350.251
(-) Correcciones por deterioro reconocidas en el periodo				-
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				-
(+) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasp.				-
F) SALDO FINAL DETERIORO DE VALOR	- 350.251	-	-	- 350.251
G) SALDO INICIAL INMOVILIZADO MATERIAL	9.409.172	1.622.245	101.504	11.132.920
H) SALDO FINAL INMOVILIZADO MATERIAL	9.213.806	1.405.561	-	10.619.367

Durante el ejercicio 2024 se ejecutan obras de ampliación y mejora de los baños de la Residencia de Canillejas por importe de 148.106 euros. A fecha de cierre del ejercicio las obras se encuentran en curso.

Del importe de terrenos y construcciones facilitado en la tabla anterior, el valor de los terrenos asciende a 467.893 euros y el de las construcciones a 13.021.277 euros a 31 de diciembre de 2024.

En el ejercicio 2012 se calificaron como bienes generadores de efectivo aquellos en los que la Asociación desarrolla la actividad mercantil y los que se encuentran arrendados (Nota 7 Inversiones inmobiliarias).

No se estima necesario activar, como mayor valor, costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, ni se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional, ni ha habido gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

En el ejercicio 2010 se recogió una pérdida por deterioro del inmovilizado que se consideraba como construcciones y que recogía los costes incurridos hasta la fecha para la futura construcción de un nuevo colegio en Aravaca en una parcela sobre la que el Ayuntamiento de Madrid había realizado la concesión a la Asociación. La licencia urbanística para la obra de nueva planta fue denegada por el Ayuntamiento, presentándose recurso de reposición que se declaró inadmisibile el 15 de marzo de 2012. En octubre de 2012 se solicitó al Ayuntamiento de Madrid la devolución del importe abonado en concepto de autoliquidación de la tasa por prestación de servicios urbanísticos y del ICIO. La construcción definitiva del nuevo centro educativo en su ubicación original (calle Tapia de Casariego s/n) ha dejado en suspenso los planes de construcción iniciales, por lo que se estimó oportuno recoger dicho deterioro por importe de 350.251 euros, deterioro que se mantiene a 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, en previsión de la



rescisión definitiva del contrato de concesión, se recogió en 2013 una provisión adicional por la posible ejecución de la garantía prestada, por importe de 239.808 euros. (ver Nota 16).

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de inmovilizado material del balance de situación no incluye bienes en régimen de arrendamiento financiero, ya que estaban afectos a la actividad mercantil que se escindió, por lo que se traspasaron con la aportación de la rama de actividad.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2024, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2024	Valor contable (euros)	Amortiz. Acumulada (euros)	Corrección de valor por deterioro acumulada (euros)
Construcciones	404.272	54.021	350.251
Instalaciones técnicas	1.354.200	1.354.200	
Maquinaria	332.165	332.165	
Utillaje	156.621	156.621	
Otras instalaciones	752.674	752.674	
Mobiliario	750.784	750.784	
Equipos para procesos de información	210.837	210.837	
Elementos de transporte	341.280	341.280	
Otro inmovilizado material	48.600	48.600	

El inmovilizado totalmente amortizado a cierre del ejercicio anterior se presenta en la siguiente tabla:

Ejercicio 2023	Valor contable (euros)	Amortiz. Acumulada (euros)	Corrección de valor por deterioro acumulada (euros)
Construcciones	404.272	54.021	350.251
Instalaciones técnicas	1.354.200	1.354.200	
Maquinaria	332.165	332.165	
Utillaje	156.621	156.621	
Otras instalaciones	752.674	752.674	
Mobiliario	750.784	750.784	
Equipos para procesos de información	210.837	210.837	
Elementos de transporte	341.280	341.280	
Otro inmovilizado material	48.600	48.600	



Inmovilizado sujeto a garantías

El detalle del inmovilizado material afecto a garantías a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Bien afecto	Entidad financiera	F. Concesión	F. Vencimiento	Principal préstamo	Capital pdte. a 31/12/2024
Nuevo Colegio E3 (Tapia de Casariego)	Triodos	18/03/2021	01/04/2032	2.100.000	1.502.635
Total				2.100.000	1.502.635

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros, que repercutan en las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo o asociadas.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

INVERS. INMOBILIARIAS 2.024	Terrenos	Construcc.	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO	418.360	2.637.492	3.055.852
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			-
(+) Aportaciones no dinerarias			-
(+) Ampliaciones y mejoras			-
(+) Resto de entradas			-
(-) Salidas, bajas o reducciones			-
(-/+) Trasp. a/de activ. no corrientes mant. para venta u op. interrumpidas			-
(-/+) Trasp. a/de otras partidas			-
B) SALDO FINAL BRUTO	418.360	2.637.492	3.055.852
C) SALDO INICIAL AMORT. ACUM.	-	- 1.211.883	- 1.211.883
(-) Dotación a la amortización del ejercicio		- 66.547	- 66.547
(-) Aumentos por adquisiciones o traspasos			-
(+) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			-
D) SALDO FINAL AMORT. ACUM.	-	- 1.278.430	- 1.278.430
E) SALDO INICIAL DETERIORO DE VALOR	-	-	-
(-) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			-
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			-
(+) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasp.			-
F) SALDO FINAL DETERIORO DE VALOR	-	-	-
G) SALDO INICIAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	418.360	1.425.609	1.843.969
H) SALDO FINAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	418.360	1.359.062	1.777.422



INVERS. INMOBILIARIAS 2.023	Terrenos	Construcc.	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO	418.360	2.637.492	3.055.852
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			-
(+) Aportaciones no dinerarias			-
(+) Ampliaciones y mejoras			-
(+) Resto de entradas			-
(-) Salidas, bajas o reducciones			-
(-/+) Trasp. a/de activ. no corrientes mant. para venta u op. interrumpidas			-
(-/+) Trasp. a/de otras partidas			-
B) SALDO FINAL BRUTO	418.360	2.637.492	3.055.852
C) SALDO INICIAL AMORT. ACUM.	-	- 1.145.335	- 1.145.335
(-) Dotación a la amortización del ejercicio		- 66.547	- 66.547
(-) Aumentos por adquisiciones o traspasos			-
(+) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			-
D) SALDO FINAL AMORT. ACUM.	-	- 1.211.883	- 1.211.883
E) SALDO INICIAL DETERIORO DE VALOR	-	-	-
(-) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			-
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			-
(+) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasp.			-
F) SALDO FINAL DETERIORO DE VALOR	-	-	-
G) SALDO INICIAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	418.360	1.492.157	1.910.517
H) SALDO FINAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	418.360	1.425.609	1.843.969

A continuación, presentamos el detalle de las inversiones que se clasifican por parte de la Entidad como bienes inmuebles generadores de efectivo:

Descripción	Situación	Dirección
Nave industrial	Explotación actividad mercantil en Asociación (Industria Gráfica)	C/ Aeronáuticas Polig. Urtinsa - Alcorcón
Nave industrial	En cesión de uso a Parajes Promoción e Inserción Laboral, SL	Cno. de la Vegailla, s/n, Paracuellos

Los rendimientos obtenidos por los inmuebles arrendados en el ejercicio 2024 han ascendido a 43.200 euros y 43.200 euros en el ejercicio 2023, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otros ingresos".

Las inversiones inmobiliarias no incluyen activos adquiridos a empresas del grupo o asociadas. No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

No existen inversiones inmobiliarias fuera del territorio nacional.

No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No hay inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas. Las inversiones afectas a garantías se encuentran incluidas en el detalle que se presenta en la Nota 5 anterior.



Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material y con las inversiones inmobiliarias, así como los activos subvencionados se detallan en el **Anexo I**.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Al 31 de diciembre de 2024 el epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance adjunto no incluía bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

INMOV. INTANGIBLE 2024	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO	1.839	1.362	3.200
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			-
(+) Aportaciones no dinerarias			-
(+) Ampliaciones y mejoras			-
(+) Resto de entradas			-
(-) Salidas, bajas o reducciones			-
(-/+) Trasp. a/de activ. no corrientes mant. para venta u op. interrumpidas			-
(-/+) Trasp. a/de otras partidas			-
B) SALDO FINAL BRUTO	1.839	1.362	3.200
C) SALDO INICIAL AMORT. ACUM.	-	1.362	1.362
(-) Dotación a la amortización del ejercicio			-
(-) Aumentos por adquisiciones o traspasos			-
(+) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			-
D) SALDO FINAL AMORT. ACUM.	-	1.362	1.362
E) SALDO INICIAL DETERIORO DE VALOR			-
(-) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			-
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			-
(+) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasp.			-
F) SALDO FINAL DETERIORO DE VALOR	-	-	-
G) SALDO INICIAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.839	-	1.839
H) SALDO FINAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.839	-	1.839



INMOV. INTANGIBLE 2023	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO	1.839	1.362	3.200
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			-
(+) Aportaciones no dinerarias			-
(+) Ampliaciones y mejoras			-
(+) Resto de entradas			-
(-) Salidas, bajas o reducciones			-
(-/+) Trasp. a/de activ. no corrientes mant. para venta u op. interrumpidas			-
(-/+) Trasp. a/de otras partidas			-
B) SALDO FINAL BRUTO	1.839	1.362	3.200
C) SALDO INICIAL AMORT. ACUM.	-	1.362	1.362
(-) Dotación a la amortización del ejercicio			-
(-) Aumentos por adquisiciones o traspasos			-
(+) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			-
D) SALDO FINAL AMORT. ACUM.	-	1.362	1.362
E) SALDO INICIAL DETERIORO DE VALOR			-
(-) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			-
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			-
(+) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasp.			-
F) SALDO FINAL DETERIORO DE VALOR	-	-	-
G) SALDO INICIAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.839	-	1.839
H) SALDO FINAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.839	-	1.839

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización, en su caso.

A 31 de diciembre de 2024 existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 1.362 euros.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

- La Asociación no tiene arrendamientos financieros vigentes a 31 de diciembre de 2024.

8.2 Arrendamientos operativos

- La información de los arrendamientos operativos en los que arrienda la Asociación se incluye en el apartado 7 anterior de Inversiones inmobiliarias.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.



La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos deuda		Créditos derivados y Otros		Total	
	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							-	-
Préstamos y partidas a cobrar					81.500	52.210	81.500	52.210
Activos disponibles para la venta							-	-
Derivados de cobertura							-	-
TOTAL	-	-	-	-	81.500	52.210	81.500	52.210

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos deuda		Créditos derivados y Otros		Total	
	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							-	-
Préstamos y partidas a cobrar					1.621.588	1.471.834	1.621.588	1.471.834
Activos disponibles para la venta							-	-
Derivados de cobertura							-	-
TOTAL	-	-	-	-	1.621.588	1.471.834	1.621.588	1.471.834

Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo

La información más relevante, en relación con las fianzas a largo plazo constituidas por la Asociación a 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

	2024	2023
Fianzas constituídas a largo plazo:		
FIANZA ESTUDIO 3	19.698	19.698
FIANZA LABOR	10.400	10.400
FIANZA POZUELO	3.443	3.443
FIANZAS CAM 2024	29.912	-
FIANZA DISTRITALES	5.000	5.000
RESTO FIANZAS	13.047	13.669
Total....	81.500	52.210



b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo pl.	Corto pl.	Largo pl.	Corto pl.	Largo pl.	Corto pl.
Pérdida por deterioro al inicio del ej. 2023			243.962		-	243.962
(+) Corrección valorativa por deterioro				-	-	-
(-) Reversión del deterioro				-	-	-
(-) Salidas y reducciones					-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones					-	-
Pérdida por deterioro al inicio del ej. 2024	-	-	-	243.962	-	243.962
(+) Corrección valorativa por deterioro					-	-
(-) Reversión del deterioro					-	-
(-) Salidas y reducciones					-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones					-	-
Pérdida por deterioro al final del ej. 2024	-	-	-	243.962	-	243.962

La totalidad de las correcciones valorativas corresponden a créditos comerciales y de usuarios.

c) Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

	Deudas con entidades cdtto.		Obligaciones y otros valores negociables		derivados y otros		Total	
	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
Débitos y partidas a pagar	1.324.911	1.502.479					1.324.911	1.502.479
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							-	-
Derivados de cobertura							-	-
TOTAL	1.324.911	1.502.479	-	-	-	-	1.324.911	1.502.479

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a **corto plazo**, clasificados por categorías es la siguiente:

	Deudas con entidades cdtto.		Obligaciones y otros valores negociables		derivados y otros		Total	
	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
Débitos y partidas a pagar	171.150	168.625			2.064.346	1.199.609	2.235.496	1.368.234
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							-	-
Derivados de cobertura							-	-
TOTAL	171.150	168.625	-	-	2.064.346	1.199.609	2.235.496	1.368.234

d) Clasificación por vencimientos



Las clasificaciones por vencimiento de los **activos financieros** de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
a) Inversiones en empresas grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-
b) Inversiones financieras	-	81.500	-	-	-	-	81.500
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	81.500	-	-	-	-	81.500
c) Usuarios y otros deudores de la act. propia	323.617	-	-	-	-	-	323.617
d) Deudores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
e) Anticipos de proveedores	-	-	-	-	-	-	-
f) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.297.971	-	-	-	-	-	1.297.971
Cientes por ventas y prestación de servicios	268.798	-	-	-	-	-	268.798
Cientes, empresas del grupo y asociadas	323.498	-	-	-	-	-	323.498
Deudores varios	678.414	-	-	-	-	-	678.414
Personal	8.730	-	-	-	-	-	8.730
Otras cuentas a cobrar	18.531	-	-	-	-	-	18.531
TOTAL (a) + (b) + (c) + (d) + (e) + (f)	1.621.588	81.500	-	-	-	-	1.703.088

Las clasificaciones por vencimiento de los **pasivos financieros** de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
a) Deudas	191.204	-	-	-	-	1.324.911	1.516.115
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	171.150	-	-	-	-	1.324.911	1.496.061
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	20.053	-	-	-	-	-	20.053
b) Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficiarios- acreedores	763.872	-	-	-	-	-	763.872
d) Acreedores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
e) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.280.421	-	-	-	-	-	1.280.421
Proveedores	717.607	-	-	-	-	-	717.607
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	75.150	-	-	-	-	-	75.150
Acreedores varios	77.007	-	-	-	-	-	77.007
Personal	89.431	-	-	-	-	-	89.431
Otras cuentas a pagar	321.225	-	-	-	-	-	321.225
f) Deudas con características especiales	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL (a) + (b) + (c) + (d) + (e) + (f)	2.235.496	-	-	-	-	1.324.911	3.560.408

d) Deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de este epígrafe del balance de situación incluye el préstamo concedido por Triodos Bank para la construcción del nuevo colegio de Estudio 3, según el siguiente detalle:



Entidad financiera	F. Concesión	F. Vencimiento	Tipo de interes	Principal préstamo	Dda. a CP a 31/12/2024	Dda. a LP a 31/12/2024	Capital pdte. 31/12/2024
Triodos	18/03/2021	01/04/2032	5,17%	2.100.000	177.724	1.324.911	1.502.635
				2.100.000	177.724	1.324.911	1.502.635

Por otra parte, la Asociación dispone de **líneas de factoring con recurso** para atender a sus necesidades operativas de fondos. El detalle del crédito dispuesto a fecha de cierre de ejercicio se muestra en la siguiente tabla:

Entidad	Límite disponible	Tipo de interés	Dispuesto a 31/21/24
CAIXABANK	1.400.000	Euribor + 1%	-
TOTAL	1.400.000		-

e) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido impago de principal ni de intereses de ninguno de los préstamos concedidos a la Sociedad ni tampoco se ha producido incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

f) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Entidad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros.

- Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Entidad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El riesgo de crédito de la Entidad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el Balance de situación netos de deterioros por clientes dudosos, estimados por la dirección de la misma en función de la antigüedad del saldo y del conocimiento sobre la situación de cada cliente, así como de la valoración del entorno económico actual.

La Entidad cuenta con una concentración significativa de riesgo de crédito con su deudor de referencia, la Comunidad de Madrid. En el ejercicio 2024, la Comunidad de Madrid ha atendido sus obligaciones de pago con puntualidad.

- Riesgo de liquidez

La evolución reciente de la actividad propia permite mantener en niveles relativamente bajos el riesgo de liquidez. Razón por la cual la Asociación no ha necesitado hacer uso de las líneas de factoring durante el ejercicio 2024.

- Riesgo de tipo de cambio

No existe riesgo de tipo de cambio puesto que todas las operaciones se realizan en euros.

- Riesgo de variación de precio



La Asociación mantiene una exposición relativamente baja al riesgo de variación de precio. El valor de la cartera de negociación a 31 de diciembre del 2024 asciende a 270.917 euros.

10. EMPRESAS DEL GRUPO

Participaciones en entidades del Grupo

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

La información sobre entidades del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio se detalla a continuación.

Las participaciones que la Asociación mantiene en cartera a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Nombre	Domicilio	Actividad	Coste participación	% part.	Pat. Neto 2024 (*)	Prov. 2024	Ddos. recibidos 2024
Afanias Jardiser SLU	Madrid	Jardinería y limpieza	290.048	100%	2.041.350	-	-
Parajes Promoción en Inserción Laboral SLU	Madrid	Jardinería y forestación	37.742	100%	9.654	28.098	-
Afanias Gráficas y Manipulados SLU	Madrid	Imprenta y manipulado	1.356.580	100%	1.497.930	-	-
Total			1.684.370		3.548.935	28.098	-

Los datos son obtenidos de las cuentas anuales de Parajes, Jardiser, Alimentaria y Gráficas formuladas por los Administradores correspondientes al ejercicio 2024.

Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones en el ejercicio 2024 han sido:

Empresa	Pérdida por deterioro al final del ej. 2023	(+/-) Variación deterioro a PyG	(+) Variación contra patrimonio neto	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones	Pérdida por deterioro al final ej 2024
Parajes Promoción en Inserción Laboral SLU	22.302	5.796				28.098
Total	22.302	5.796	-	-	-	28.098

Con fecha 25 de enero de 2006, la Asociación procedió a la firma de un contrato de usufructo por el que cedió para la constitución de "Fundación Afanias- Castilla la Mancha", el uso y disfrute del edificio denominada "Benita Gil" por un tiempo indefinido, aunque limitado según el artículo 515 del Código Civil" a un máximo de 30 años. El usufructo se valoró por sociedad de tasación en 1.977.440 euros, no recibiendo la Asociación retribución alguna por esta cesión por parte de "Fundación Afanias-Castilla la Mancha".



11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en el ejercicio 2024 del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores:				
Entidades del grupo y asociadas				-
Otras procedencias	356.369	3.237.664	- 2.796.088	797.946
Total usuarios deudores	356.369	3.237.664	- 2.796.088	797.946
Patrocinadores:				
Entidades del grupo y asociadas				-
Otras procedencias				-
Total Patrocinadores		-	-	-
Otros deudores:				
Entidades del grupo y asociadas				-
Otras procedencias (1)				-
Total otros deudores	-	-	-	-
TOTAL	356.369	3.237.664	- 2.796.088	797.946

El movimiento relativo al ejercicio 2023 se muestra a continuación:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores:				
Entidades del grupo y asociadas				-
Otras procedencias	323.617	2.852.312	- 2.819.559	356.369
Total usuarios deudores	323.617	2.852.312	- 2.819.559	356.369
Patrocinadores:				
Entidades del grupo y asociadas				-
Otras procedencias				-
Total Patrocinadores		-	-	-
Otros deudores:				
Entidades del grupo y asociadas				-
Otras procedencias (1)				-
Total otros deudores	-	-	-	-
TOTAL	323.617	2.852.312	- 2.819.559	356.369

12. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Los movimientos correspondientes al epígrafe del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" efectuados en el ejercicio 2024 son los siguientes:



Beneficiarios acreedores	Saldo inicial	(+) Aumentos	(-) Disminuciones	Saldo Final
Usuarios acreedores	311.158	676.200	- 223.205	764.152
Patrocinadores				-
Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-
Total beneficiarios acreedores	311.158	676.200	- 223.205	764.152

Y los movimientos correspondientes al ejercicio 2023 se muestran en la siguiente tabla:

Beneficiarios acreedores	Saldo inicial	(+) Aumentos	(-) Disminuciones	Saldo Final
Usuarios acreedores	299.044	655.749	- 643.635	311.158
Patrocinadores				-
Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-
Total beneficiarios acreedores	299.044	655.749	- 643.635	311.158

13. OTROS DEUDORES

Deudores varios

En este epígrafe del balance de situación adjunto se incluyen, entre otros, saldos pendientes de cobro de la Comunidad de Madrid por servicios prestados en los centros de atención por importe de 682.340 euros a 31 de diciembre de 2024 y de 808.639 euros a 31 de diciembre de 2023, como consecuencia de diversos contratos y convenios firmados con la misma.

14. FONDOS PROPIOS

El movimiento que se ha producido en las cuentas que integran el epígrafe "Fondos propios" durante el ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

FONDOS PROPIOS (Epígrafe A.1)	Saldo a 31/12/2023	Aplica. excedente ej. 2023	Ajustes por correcciones	Excedente ej. 2024	Saldo a 31/12/2024
Fondo social	3.729.298				3.729.298
Otras Reservas	-				-
Remanente	11.698.138	339.004			12.037.142
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-				-
Excedente del ejercicio	339.004	- 339.004		104.961	104.961
TOTAL	15.766.440	-	-	104.961	15.871.400

No se han realizado aportaciones durante el ejercicio al fondo social.

No existen desembolsos pendientes de realizar al fondo social a cierre del ejercicio.

No existen limitaciones estatutarias especiales para la aplicación del remanente o de otras reservas.

15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS



El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	EJ. 2024	EJ. 2023
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	496.833	748.363
Imputados a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	13.063.094	14.306.292

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	EJ. 2024	EJ. 2023
Saldo al inicio del ejercicio	748.363	779.683
(+) Recibidas en el ejercicio	23.000	
(+) Conversión de deudas a lp en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ej.	- 34.530	- 31.320
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	- 240.000	
Saldo al final del ejercicio	496.833	748.363

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

La totalidad de las subvenciones de capital están vinculadas con la actividad propia de la Asociación.

En el **Anexo I** adjuntamos una relación de las subvenciones de capital vigentes y su correspondiente imputación a resultados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Oblig.s por prestaciones a lp al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por restructur.	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJ. 2024	-	-	-	239.808	43.743	283.551
(+) Dotaciones			200.000			200.000
(-) Aplicaciones						-
(+/-) Otros ajustes realizados (combinac. de negocios, etc.) de los cuales:						-
(+/-) Combinaciones de negocios						-
(+/-) Variaciones por cambios de valoración						-
(-) Excesos						-
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo						-
SALDO AL CIERRE DEL EJ. 2024	-	-	200.000	239.808	43.743	483.551



En el ejercicio 2024 se dota una provisión para reestructuraciones por importe de 200.000 euros, para ejecutar obras de adaptación en los centros residenciales de Afanías a lo establecido en la Orden 2680/2024 BOCM que impone nuevos requisitos y estándares de calidad aplicables a las Residencias que formen parte del Sistema Público de Servicios Sociales, en el ámbito de la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia, en particular estableciendo en su apartado 1. a) 3.º que los centros deben disponer del 50% de las plazas autorizadas en habitaciones de uso individual, siendo el resto de las habitaciones de un máximo de dos plazas.

En el ejercicio 2013 se recogió provisión por posible ejecución de garantías derivadas de la rescisión del contrato de concesión para la construcción de un nuevo Colegio en la parcela sita en la calle Rafael Botí del municipio de Pozuelo de Alarcón, explicado en la nota 5 de esta memoria.

17. SITUACIÓN FISCAL

17.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

	Ej. 2024	Ej. 2023
Saldo deudor		
Hacienda Pca., deudora por Impuesto de Sociedades	397	397
Hacienda Pca., deudora por retenciones practicadas	17.773	9.425
Saldo acreedor		
Hacienda Pca., acreedora por IRPF	182.093	198.003
Hacienda Pca., acreedora por IVA	55.738	43.549
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	84.024	230.604

17.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad optó por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.



Seguidamente se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como el cálculo del gasto por impuesto, del ejercicio 2024 y del 2023:

EJERCICIO 2024	Actividad propia	Actividad mercantil	TOTAL
Resultado Contable antes de impuestos	104.961	-	104.961
Dif. permanentes con origen en el ejercicio:			
(+) Gastos no deducibles entidades exentas			
(-) Ingresos no computables entidades exentas			
Base imponible previa			
(-) Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
Base imponible			
Tipo impositivo actividad ordinaria	0%		
Tipo impositivo actividad mercantil		10%	
Cuota íntegra	-	-	-

EJERCICIO 2023	Actividad propia	Actividad mercantil	TOTAL
Resultado Contable antes de impuestos	339.004	-	339.004
Dif. permanentes con origen en el ejercicio:			
(+) Gastos no deducibles entidades exentas			
(-) Ingresos no computables entidades exentas			
Base imponible previa			
(-) Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
Base imponible			
Tipo impositivo actividad ordinaria	0%		
Tipo impositivo actividad mercantil		10%	
Cuota íntegra	-	-	-

La Asociación tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los miembros de la Junta Directiva no esperan que se devenguen pasivos adicionales a los ya contabilizados, de consideración, como consecuencia de eventuales inspecciones de los ejercicios abiertos.

18. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Asociación tiene constituidos avales y garantías ante determinados terceros para responder de sus obligaciones contractuales por un importe de 1.509.703 euros a 31 de diciembre de 2024 y de 1.477.241 euros a 31 de diciembre de 2023. Todas estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad que constituye el objeto social de la Asociación.

Avales y riesgos directos:

A 31 de diciembre de 2024:



Beneficiarios	Importes	Entidad
Ayuntamiento de Madrid	239.808	BBVA
Comunidad de Madrid	652.732	Santander
Comunidad de Madrid	617.163	CaixaBank

A 31 de diciembre de 2023:

Beneficiarios	Importes	Entidad
Ayuntamiento de Madrid	239.808	BBVA
Comunidad de Madrid	928.850	Santander
Comunidad de Madrid	308.583	CaixaBank

19. INGRESOS Y GASTOS

a) El detalle de la partida 3.a) "Ayudas monetarias":

Desglose de la partida 3.a) "Ayudas monetarias"	Ej. 2024	Ej. 2023
Ayudas monetarias Taller	104.297	239.806
Ayudas monetarias Becas y ss. Respiro	6.627	2.791
Total	110.924	242.597

b) Desglose de la partida 6) "Aprovisionamientos":

Desglose de la partida 6) "Aprovisionamientos"	Ej. 2024	Ej. 2023
Compras de mercaderías	6.158	3.430
Servicios de transporte	614.405	505.047
Servicios de comedor	1.141.397	1.052.221
Trabajos realizados por otras empresas	553.048	707.065
Otros aprovisionamientos	7.943	32.748
Total	2.322.951	2.300.512



c) Desglose de la partida 7.b) "cargas sociales":

Desglose de la partida 7.b) "Cargas sociales"	Ej. 2024	Ej. 2023
Seguridad social a cargo de la empresa	2.249.854	2.199.205
Atrasos	-	-
Becas formación personal	-	-
Dietas y gastos de locomoción	35.437	24.322
Ropa de trabajo	10.792	6.676
Gastos de formación	83.310	109.081
Otros gastos sociales	409	5.209
Total	2.379.801	2.344.494

d) Detalle de ingresos por promociones y patrocinios:

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	Ej. 2024	Ej. 2023
Ingresos de patrocinadores	88.997	67.005
Total	88.997	67.005

e) Desglose de otros gastos de la actividad, servicios exteriores:

Otros gastos de la actividad -servicios exteriores-	Ej. 2024	Ej. 2023
Arrendamientos y cánones	180.178	215.220
Reparaciones y conservación	842.223	1.889.475
Servicios de profesionales independientes	335.156	486.626
Transportes	142	-
Primas de seguros	48.258	48.819
Servicios bancarios y similares	14.888	13.997
Publicidad	14.737	105.788
Suministros	364.930	425.014
Otros servicios	551.798	523.738
Total	2.352.309	3.708.677

f) Desglose de otros ingresos de la actividad:

Otros ingresos de la actividad	Ej. 2024	Ej. 2023
Ingresos por arrendamientos	43.200	43.200
Ingresos programa de cultura	30.940	31.400
Ingresos cursos	-	27.401
Otros ingresos	33.740	29.365
Total	107.880	131.366



20. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

A.1) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

SERVICIOS SOCIALES CONCERTADOS

- **Dos Centros de Educación Especial:**

1. ***Colegio concertado de Educación Especial AFANIAS Ntra. Sra. de las Victorias.***

- Atiende a alumnos/as con discapacidad intelectual desde los 3 a los 22 años en las siguientes etapas educativas:

UNIDADES EDUCATIVAS			
Etapas educativas	Nº Unidades	Nº Alumnos	Ubicación
Educación infantil Especial (3-6 años)	1	7	AFANIAS Ntra. Sra. de las Victorias
Enseñanza Básica Obligatoria (EBO) (7-17 años)	7	43	
Talleres Formativos (18-22 años)	2	18	
Programas Profesionales de Modalidad Educación Especial (16-20): Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales.	2	18	Aula estable. CC Divino Corazón

2. ***Colegio de Educación Especial AFANIAS Estudio 3.***

- Atiende a alumnos/as con discapacidad intelectual desde los 5 a los 21 años en las siguientes etapas educativas:

UNIDADES EDUCATIVAS			
Etapas educativas	Nº Unidades	Nº Alumnos	Ubicación
Educación infantil Especial (3-6 años)	1	5	AFANIAS Estudio 3
Trastornos Graves del Desarrollo	1	5	
Enseñanza Básica Obligatoria (EBO) (7-17 años)	12	76	
Programas de Transición a la Vida Adulta	3	27	
Programas profesionales de modalidad especial: Auxiliar de servicios comerciales	1	10	

- **COFOIL (Centro Ocupacional de Formación Oportunidades E Inserción Laboral):**

El COFOIL (atención a personas adultas con discapacidad intelectual en centro ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral cofinanciado parcialmente por el FSE en el marco del programa operativo de la Comunidad de Madrid 2021-2027), que cuenta con cinco centros distribuidos por la Comunidad de Madrid.



CENTROS COFOIL			
Centro	Nº Plazas Públicas	Nº Plazas Privadas	Ubicación
Centro Ocupacional AFANIAS Las Victorias	49	1	Calle Fray Junípero Serra, 27 28039 Madrid
Centro Ocupacional AFANIAS Pozuelo	65	0	Calle García Martín, 18 28224 Pozuelo de Alarcón
Centro Ocupacional AFANIAS Plegart 3	74	21	Camino de Veguilla s/n 28860 Paracuellos de Jarama
Centro Ocupacional AFANIAS La Encina	102	3	Calle Puerto de Guadarrama, 62 28935 Móstoles
Centro Ocupacional AFANIAS Canillejas	38	0	Avda. Canillejas a Vicálvaro, 28 28022 Madrid

Este recurso abierto a la comunidad, cuya misión fundamental consiste en proporcionar a las personas usuarias y a sus familias una atención especializada mediante un programa individualizado consensuado, que recoja actividades de desarrollo personal, capacitación laboral, apoyos y oportunidades, que contribuyan a conseguir resultados significativos en su autonomía, participación socio-laboral y en su calidad de vida, con edades comprendidas entre los 21 y los 77 años, en el horario de 10 a 17:30h.

- **Dos Residencias: RESCOFOIL. TRES VIVIENDAS RESCOFOIL (RESIDENCIA CON CENTRO OUPACIONAL DE FORMACIÓN, OCUPACIÓN E INSERCIÓN LABORAL)**

Gestión servicio público, en la modalidad de concierto, de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en residencia con centro ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral con edades comprendidas entre los 21 y los 77 años, desarrollado en los siguientes centros:

CENTROS RESCOFOIL			
Centro	Nº Plazas Públicas	Nº Plazas Privadas	Ubicación
RESIDENCIA-COFOIL AFANIAS Pozuelo	57	0	Calle Julia Martín, 4 28223 Pozuelo de Alarcón
VIVIENDA1-COFOIL AFANIAS Pozuelo	6	0	Calle Consolación 3 28223 Pozuelo de Alarcón
VIVIENDA2-COFOIL AFANIAS Pozuelo	7	0	Plaza Mayor 2 28223 Pozuelo de Alarcón
VIVIENDA3-COFOIL AFANIAS Pozuelo	8	0	Calle Sevilla 1 28223 Pozuelo de Alarcón
RESIDENCIA-COFOIL AFANIAS Canillejas	47	0	Avda. Canillejas a Vicálvaro, 28 28022 Madrid



- **RESHOGAR (RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN PROCESO DE ENVEJECIMIENTO PREMATURO)**

Gestión servicio público, en la modalidad de concierto, atención a personas adultas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro en centro residencial con atención diurna, mayores desarrollado en los siguientes centros:

CENTROS RESCOFOIL			
Centro	Nº Plazas Públicas	Nº Plazas Privadas	Ubicación
RESHOGAR AFANIAS Torrelaguna	42	6	Calle Afanias, 9 28180 Torrelaguna
RESHOGAR AFANIAS Canillejas	60	0	Avda. Canillejas a Vicalvaro, 28 28022 Madrid

Es el hogar de 48 Personas con discapacidad intelectual, mayores de 45 años o con síntomas de envejecimiento prematuro, en el que junto con la atención residencial se promueve su participación activa en el entorno y el desarrollo de actividades orientadas a un envejecimiento activo.

Sobre la elaboración de cada Plan Individual de Apoyos de cada residente, se trabaja el mantenimiento de sus habilidades, teniendo en cuenta sus intereses, con el objetivo de facilitar a cada persona una vida activa y satisfactoria, en el abordaje particular de su envejecimiento. El entorno comunitario se muestra relevante también, en la atención a estas personas, en cuanto a recursos sanitarios, relacionales y de esparcimiento.

SERVICIOS DE APOYO A LA AUTONOMÍA

1. **Servicio de Vida Independiente**

Intenta dar respuesta a las demandas que recibe de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, dotando a mujeres y hombres con discapacidad intelectual y que así lo demandan, de las herramientas necesarias para que puedan participar activamente en la Comunidad en actividades propias de la vida diaria y autónoma.

2. **Área de Mujer**

El Área de Mujer de AFANIAS busca atender las situaciones en las que las mujeres con discapacidad intelectual sufren múltiple discriminación, especialmente por ser mujeres, por tener discapacidad y en la mayoría de los casos por tener escasos recursos económicos.

3. **Servicio de ocio**

Nuestro PARA QUE, facilitar que las personas con DI, vivan experiencias gratificantes que contribuyan a la mejora de su calidad de vida tomando como referencia las dimensiones del modelo: desarrollo personal, bienestar emocional, inclusión social, relaciones personales, autodeterminación y derechos

4. **Servicio de apoyo a familias**

El servicio tiene tres líneas de actuación diferenciadas, por una parte un Servicio de Información y Orientación a Familias (S.I.O), la coordinación del Programa de Apoyo a Familias y por último fomento de la Participación Asociativa: apoyo técnico a actividades de carácter asociativo como son el grupo de dinamización asociativa; fiesta de primavera o información y acogida al socio.



EL Servicio de información y orientación (SIO), realizó 122 actuaciones en 2024

El Programa de Apoyo a Familias realizó estas actividades:

- 13 talleres formativos: 145 participantes
- 1 Foro de Familias: 40 participantes
- 16 apoyos de Conciliación Familiar (respiro): 34 familias beneficiarias.

Participación Asociativa:

- Dinamización Asociativa organizó 2 eventos, con una participación de 740 personas.
- Sistema de Representación: participan 25 representantes, en 11 reuniones.
- Grupos de Autogestores: participan 40 autogestores, se reunieron en 5 ocasiones.

5. Centro de Día AFANIAS Espacio Abierto.

Este servicio da apoyo a personas mayores con autonomía que no disponen de otros recursos o se encuentran en riesgo de inclusión, especialmente vulnerable en la mayoría de los casos, proporcionándole un espacio de encuentro que mejora o mantiene su autonomía y mitiga su soledad.

En 2024 atendió a 30 personas, 24 hombres y 6 mujeres. El 73% de los participantes lo hacen al 100% de la actividad, y el resto en jornadas parciales.

El centro de día desarrolla 3 programas:

- Programa de Participación en la Comunidad.
- Programa de Desarrollo Personal.
- Programa de Estimulación Cognitiva y Física.

Los participantes cuentan con un Plan de Apoyo Individual, con metas personales a alcanzar o en las que mejorar en el periodo, que tienen seguimiento semestral.

El centro proporciona información y orientación a las familias, además de ofrecer actividades formativas y de apoyo emocional.

6. Servicio de Accesibilidad e Inclusión

El número de personas atendidas ha sido de 700 entre personas de AFANIAS y personas de 11 Centros de Educación de Adultos, Agencia de Empleo, Asociación Pronisa Avila y Escuela de Adultos de Guadalajara.

Desde el servicio de Accesibilidad cognitiva se realizan evaluaciones y adaptaciones de edificios, de documentos y páginas web, donde las personas con discapacidad intelectual son contratadas como evaluadores y validadores. También se realizan estudios e investigaciones

El programa de formación permanente inclusiva facilita a las personas con discapacidad intelectual la presencia y la participación en espacios de formación permanente comunitarios y el desarrollo de metas personales relacionadas con la participación comunitaria.

También desarrollamos el programa Somos de Barrio, que promueve el desarrollo de metas personales en la comunidad de usuarios de Centros Ocupacionales.



7. Servicio de Formación y Empleo

Formación y Empleo provee un espacio de desarrollo personal y confluencia hacia el empleo para personas mayores de edad con discapacidad intelectual. Se realizan diferentes formaciones que apoyan la construcción de la identidad adulta y el proceso de maduración e independencia de las personas. El acompañamiento en el itinerario de empleo se hace desde todas las perspectivas, ofreciendo formaciones para el empleo, prácticas en empresas, orientación laboral, búsqueda de empleo, adaptación del puesto de trabajo y apoyo en el mismo. Además, se gestiona el Servicio de Provisión de Apoyos para la Inserción Sociolaboral de Personas con Discapacidad Intelectual, **Serpais Sur**, que se encuadra dentro del Programa Emplea tu Capacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, estando cofinanciado en un 40% por el Fondo Social Europeo.



El número de personas atendidas ha sido de 416, siendo 236 hombres y 180 mujeres.

CAPACITACIONES LABORALES				
TALLER	Nº DE TALLERES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
MERAKI 2023-2024	4 CURSOS	22	27	49
MERAKI 2024-2025	4 CURSOS	19	27	46
CONTROLADOR ACCESOS	2 CURSOS	8	14	22
AUXILIAR EN CULTIVO SOSTENIBLE Y CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE	1 CURSO	2	6	8
OPERARIO/A DE LOGÍSTICA Y MANIPULADOS GRÁFICOS CON APOYO PSICOSOCIAL	1 CURSO	6	5	11
TALLERES CON FAMILIA	5 formaciones y 1 reunión	18	15	33
PROYECTOS				
DENOMINACIÓN		FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
SERPAIS		63	88	151
IRPF AUTONÓMICO		21	36	57
IRPF ESTATAL		9	21	30
OBJETIVO 3		29	33	62
MUJER		27	17	45
EMPLEO CON APOYO		0	3	3
EMPLEO PERSONALIZADO		6	8	14
ENVEJECIMIENTO EN PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL		1	9	10
EMPLEO				
ACCIONES		FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
NÚMERO DE CONTRATOS		54	74	128
EMPLEO ORDINARIO		30	35	57
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO		21	32	53
EMPLEO PÚBLICO		1	2	3
NÚMERO EMPRESAS PROSPECTADAS				167
NÚMERO DE ENTIDADES COLABORADORAS EN PRÁCTICAS				15
NÚMERO DE EMPRESAS PRÁCTICA AZAFATAS				9
NÚMERO DE COLABORADORES EN OTRAS ACTIVIDADES				8



8. Área de cultura

El área de Cultura sigue trabajando para fomentar la participación activa de las personas con discapacidad intelectual en actividades culturales para potenciar su desarrollo personal, autoestima, habilidades sociales e inclusión en la comunidad. En 2024, el área ha contado con 303 entre todos los talleres y proyectos. Se han mantenido talleres que se desarrollaban en 2023 y aumentados grupos de música en los COFOIL, uno de Pintura y Piano en el Colegio Estudio 3, otro de Danza en el Colegio Nuestra Señora de las Victorias y otro de teatro. Estos son:

SERVICIO CULTURA				
CENTRO	TALLERES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Escuela de Arte de la Palma	Artes Plásticas	2	4	6
Colegio Estudio 3	Danza EBO	7	5	12
	Música EBO	6	10	16
	Música TF	1	3	4
	Música y Movimiento	6	10	16
	Pintura	0	3	3
	Piano	0	1	1
Colegio Nuestra Señora de las Victorias	Música	5	7	12
	Danza	4	6	10
COFOIL Plegart 3	Música (Huevos Fritos)	2	8	10
	Música (particular)	0	1	1
COFOIL Pozuelo	Tambores	4	20	20
COFOIL Canillejas	Tambores	0	9	9
COFOIL (Pozuelo, Canillejas, Plegart 3 y La Encina)	Música	18	63	81
Residencia Torrelaguna	Música	12	31	43
	Danza	12	31	43
Centro Juvenil Chamberí	Teatro	2	9	11

9. Servicio Atención temprana y tratamientos especializados Afanias.

El Servicio de Atención Temprana y tratamientos especializados "CICLOS" ofrece un servicio integral de atención a las personas durante todo su ciclo vital de 0 a 65 años, que presentan alguna discapacidad, desfase en su desarrollo o que tengan necesidad de apoyo a nivel psicológico, motórico, logopédico, de autonomía, actividades de la vida diaria, entre otros.

Nos especializamos en servicios de Valoración y Diagnóstico; e Intervención y Seguimiento, donde proporcionamos apoyos personalizados y centrados en la individualidad de cada persona y su familia

Además de las intervenciones en nuestro centro, extendemos nuestros servicios a entornos naturales, incluyendo domicilios, colegios, Centros Ocupacionales, Residencias, para asegurar una atención integral y adaptada a la vida cotidiana de nuestros usuarios y familias, durante el año 2024 hemos atendido a 76 familias.



SERVICIO ATENCION TEMPRANA Y TRAMIENTOS ESPECIALIZADOS				
SERVICIO	TERAPIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Logopedia	Evaluación y terapias de trastornos del habla y de la comunicación Deglución	10	19	39
Psicología	Evaluación y tratamiento psicológico individualizado Estimulación Cognitiva. Orientación y asesoramiento a las familias	2	14	16
Fisioterapia	Rehabilitación motora y física Control postural Mejora de la coordinación y movilidad Prevención y tratamiento de lesiones físicas	1	4	5
Terapia Ocupacional (Integración sensorial)	Desarrollo de habilidades motoras finas y gruesas Promoción de la autonomía en las actividades diarias Adaptación y uso de ayudas técnicas Ajuste de la respuesta sensorial	1	11	12
Psicomotricidad	Estimulación del desarrollo motor y sensorial Mejora de la coordinación y equilibrio Fomento de la expresión corporal		2	2
Apoyo integral en el entorno natural	Autonomía Vida en comunidad Adaptaciones del espacio Acompañamiento y orientación familiar	1	2	3

SERVICIOS GENERALES Y SOPORTE

1. Dirección de Recursos Humanos

Desde este departamento se desarrolla la política de personas con el objetivo de facilitar las mejores condiciones laborales de seguridad, formación y desarrollo y renovación profesional que permita a la organización el cumplimiento de su misión.

2. Dirección Técnica de Calidad e Innovación

Sus funciones principales son promover el desarrollo Técnico de la Asociación con el fin de cumplir con la Misión y Principios Éticos de AFANIAS. Apoyar e impulsar Servicios y proyectos de la Asociación además de conseguir la mejora continua a través de la gestión de calidad.



3. Dirección Financiera

Las principales funciones son: Supervisar, coordinar y controlar departamento económico-financiero, analizando las posibles necesidades existentes, verificando la idoneidad de los procesos existentes o modificando los que sean necesarios para conseguir un mejor funcionamiento. Realizar todos los análisis datos arrojados y gestionar todas las necesidades de información. Colaborar en los estudios de viabilidad de los proyectos futuros.

4. Gestión de la Calidad

Las principales funciones son: Mantenimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y FSC, Planificar la Gestión de la Calidad en la Asociación e impulsar la Mejora Continua.

A.2) Coste y financiación de actividades:

AREA	COSTES				
		CONTRATOS PÚBLICOS	CUOTAS USUARIOS	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN PÚBLICA
EDUCACION	2.706.700,65	1.992.515,98	530.584,69	4.129,68	35.626,10
OPORTUNIDADES DE INCLUSION	4.980.772,79	3.342.030,13	1.306.022,96	304.477,22	681.437,13
SERVICIOS GENERALES	2.464.745,71	568.742,04	106.094,32	866.441,20	43.218,64
VIVIENDA	6.337.184,52	5.614.364,68	753.605,02	8.277,77	436.796,62
TOTAL	16.489.403,67	11.517.652,83	2.696.306,99	1.183.325,87	1.197.078,49

B) Resultados obtenidos con la realización de la actividad y/o servicio:

LOGROS Y RESULTADOS A DESTACAR.

SERVICIOS SOCIALES:

prestación de servicios educativos, servicios ocupacionales y servicios residenciales.

Servicios Educativos

1. Colegio de Educación Especial Nuestra Señora de las Victorias-Afanías

Este curso destacamos:

- La adquisición de pantallas digitales interactivas para cada aula, así como tabletas y software educativo para la mejora de las TICs, a través de las ayudas Next Generation que ha conseguido AFANIAS.
- Desde los departamentos de logopedia y fisioterapia se ha continuado impartiendo sesiones individuales.
- La realización de talleres desde enfermería y orientación al alumnado.
- Participación y presencial/online en las distintas comisiones de trabajo de la asociación, en grupos de Plena Inclusión y en las propias del centro.
- Incorporación de una alumna como representante de los alumnos en el Consejo Escolar.



- Coordinación pedagógica con el otro centro educativo de la asociación.
- Participación de usuarios del COFOIL Las Victorias como voluntarios en momentos de patio y comedor.
- Búsqueda activa de nuevas instalaciones para el colegio.
- Incremento de personal, 2 Auxiliares Técnicos Educativos financiados por dotación económica para ello por parte de la Consejería de Educación como recursos extras para el curso.

Actividades complementarias

Durante el año 2024 se ha realizado las siguientes actividades complementarias:

Externa: Aula de la Naturaleza. Tres Cantos (Programa "Madrid un libro abierto"), zoo Aquarium (Programa "Madrid un libro abierto"); visitas guiadas instalaciones Metro Madrid; El Prado para Todos.

Interna: Cumpleaños del colegio; Halloween, Día Internacional de las personas con Discapacidad, celebración Navidad, Día de la Paz, San Isidro; Fiesta del Agua

Semanalmente los alumnos de TF y de los últimos cursos de EBO realizan actividades de autonomía en la compra, en el barrio, uso de transportes, como parte de su programación educativa.

Salidas en Navidad de todos los niveles educativos para conocer los mercadillos navideños y tradiciones en Madrid. Salidas al parque de los alumnos de infantil y primeros cursos de EBO.

Actividades, dentro de la programación de las aulas, para trabajar visitas a exposiciones culturales, temáticas, de ocio.

Actividades extraescolares

Coordinamos a partir de octubre la realización de actividades extraescolares a través del área de Cultura, ofertando y llevando a cabo la actividad de Música los martes de 16:00 a 17:00 h.

Plan de prácticas

Durante el año 2024 se han recibido alumnado de prácticas de los siguientes perfiles: Grado de Primaria con mención en Pedagogía Terapéutica, Grado de Pedagogía, Grado de Psicología, Grado de Fisioterapia, F.P. Grado Medio "Atención a personas en situación de dependencia" y F.P. Grado Superior "Técnico Integración Social". Así mismo, nos han visitado alumnos de 4º ESO + Empresa.

Servicios complementarios.

"Los primeros del cole": El centro oferta un servicio "Los primeros del cole", de 08:30 a 9:30 h.

Transporte: Nuestro transporte escolar sigue manteniendo dos rutas, manteniendo ambas su itinerario principal.

Comedor Escolar: Se han adecuado horarios y espacios para contribuir a la mejora de los hábitos y en beneficio de una correcta atención de los alumnos en este momento de la comida. Servicio atendido por personal docente y complementario. Se ha implantado un manual de seguridad alimentaria APPCC, que a modo de autocontrol tiene como finalidad conseguir de forma continuada la salubridad de los productos ofertados en el servicio de comedor. Se ha ampliado el servicio de comedor a los alumnos de PPME.

Planificación de reuniones: Se han realizado las reuniones presenciales programadas por meses para el cumplimiento de los objetivos de los distintos departamentos, grupos de trabajo, comisiones y profesionales del centro. Desde el mes de septiembre estas se han realizado en las mañanas antes del inicio de las clases, de 08:30 a 09:30.

Plan tutorial: Se han realizado reuniones con las familias por aulas al inicio del curso escolar. Tras las evaluaciones en los meses de febrero y junio, se realizan con las familias que lo desean reuniones de tutoría individual, con el tutor y especialistas que se requiera. Las reuniones de tutoría se ofertan de manera presencial, online o telefónica.



Coordinación y participación con el colegio Estudio3 AFANIAS: Se continua con la realización de actividades Inter colegios. A lo largo del año 2024 se han realizado las actividades de autonomía, partido de futbol y con los alumnos de PPME la realización de actividades conjuntas en la Universidad de Estadística de la UCM.

Plena Inclusión Madrid: Participación en los grupos de trabajo de: Educación, trabajadores sociales de Educación y salud mental

2. **Colegio de Educación Especial Estudio.3 –Afanias**

Este curso hemos celebrado 50 años de andadura en la innovación pedagógica en la atención al alumnado con discapacidad intelectual. Esta oportunidad nos ha servido no sólo para celebrar sino para recordar, reflexionar y buscar en nuestro pasado el empuje para otros 50 más. Gracias a todas las personas que han colaborado con nosotros, familias, profesionales y antiguos alumnos y profes de esta familia que formamos en Estudio 3. También nuestra asociación ha cumplido 60 años y hemos tenido la oportunidad de celebrar y seguir trabajando por la defensa de los derechos, la visibilidad de las personas con discapacidad y el aumento de las oportunidades de inclusión.

Entre los proyectos más destacados reseñamos aquellos que nos brindan la oportunidad de aumentar nuestras oportunidades de inclusión en la comunidad y nuestra participación activa en la defensa de nuestros derechos.

Educación infantil: Certamen expresión dramática: “Madrid un libro abierto”

Los dos grupos de Infantil han participado a lo largo de todo el curso escolar en la creación de un espectáculo visual representado en el mes de Junio junto con el resto de centros participantes en el programa.

Programa profesional Auxiliar de servicios comerciales: Líderes digitales Plena Inclusión

Líderes Digitales es un proyecto para formar a personas con discapacidad para que puedan trabajar por internet como expertas en accesibilidad cognitiva y formar a sus compañeros en esta materia.

Proyecto de participación en el distrito de Moncloa Aravaca. Comisión de Participación de Infancia y Adolescencia.

Las COPIA son los órganos de Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes, que como Comisiones permanentes están adscritos a los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia, en cada uno de los 21 distritos (Ley 18/1999, de 29 de abril, reguladora de los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid).

Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo

Este es el tercer curso que Estudio 3 Afanias participa en el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo. En septiembre de 2024 nos hemos convertido en escuela mentora y marzo de 2025 asistiremos al Parlamento europeo

Proyecto de digitalización en el colegio.

Gracias a la reforma tecnológica que se ha realizado este curso, el centro se ha visto involucrado de lleno en una necesidad de transformación digital. Para ello, se plantearon y se han ido realizando algunas formaciones para adquirir los conocimientos básicos con los que poder trabajar las distintas herramientas adquiridas, facilitándose sacar el máximo rendimiento y partido que las conforma. Hemos iniciado con mucho éxito la implementación de comunicadores dinámicos.



3. Colegio de Educación Especial Nuestra Señora de las Victorias-Afanias

Proyecto de introducción de alta tecnología digital con Lenguaje Natural Asistido

Gracias a la ayuda tecnológica que nos ha posibilitado la adquisición de herramientas digitales para la enseñanza-aprendizaje, hemos incluido el software de comunicación Proloquo2Go, software elegido para desarrollar y mejorar la comunicación, tanto en alumnos sin lenguaje oral, como en aquellos que necesitan apoyo a la hora de comunicarse.

Esta tecnología, se ha impartido de la mano de las logopedas del centro, que previamente han sido formadas en el uso de esta metodología

Actualización documentos de centro

Durante este curso, se ha trabajado en la actualización a la normativa de reciente vigencia, actualizando y adecuando en los diferentes niveles, un documento de evaluación inicial para los alumnos TEA de nuestro centro, basándonos en la ORDEN 2808/2023, de 30 de julio, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regula la escolarización y la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en centros de educación especial y unidades de educación especial en centros ordinarios, así como la escolarización combinada en la Comunidad de Madrid.

Programas de aprendizaje-servicio en la etapa de Talleres Formativos

Programas de aprendizaje-servicio en la etapa de Talleres Formativos en los que, los alumnos han realizado la adaptación de los cuentos infantiles a pictogramas, han realizado presentaciones interactivas, la encuadernación de los cuentos adaptados y la realización de los materiales de apoyo.

La preparación de los cuentos ha requerido muchas horas de dedicación, especialmente la realización de materiales, y los ensayos para que los alumnos de TF fueran los narradores de cada cuento. Cada alumno ha tenido un rol diferente en esta actividad (narrador, montaje de materiales, adaptar el cuento, apoyo a los alumnos más pequeños durante la actividad, etc). Esto ha permitido que todos hayan colaborado y hayan sido protagonistas de su aprendizaje.

Esta metodología de aprendizaje servicio nos brinda la oportunidad de trabajar contenidos curriculares de forma más práctica y significativa. Acercar a los alumnos a una experiencia laboral, reforzando conceptos como la responsabilidad, el reparto y realización de tareas para lograr un objetivo común y la aceptación y cumplimiento de diferentes normas según el contexto.

La experiencia ha sido muy positiva para todo el alumnado, han aprendido y disfrutado mucho de la experiencia. Algunos alumnos, demandan poder ayudar en otras aulas de forma más continuada y estable.

Formación TEA

Desde el departamento de orientación, se ha impartido en varias jornadas durante todo el curso, formación en TEA básica: Características y nociones básicas de intervención.

Proyecto LÓVA

LÓVA es un proyecto educativo que se llevó a cabo en la etapa de secundaria (EBO II), y que tiene como objetivo convertir las clases en una compañía de ópera. La tutoría se convierte en el director de la compañía y guía a los estudiantes en todo el proceso de creación, desde la escritura del libreto y la composición de la música hasta la escenografía y el vestuario

El proyecto LÓVA se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar, integrando diversas áreas del currículo como lengua y literatura, artes, música, matemáticas, entre otras. Los estudiantes se dividen en diferentes roles dentro de la compañía de ópera, asumiendo responsabilidades y desarrollando habilidades que van desde la actuación y el canto hasta la dirección, la producción y el diseño.



La compañía se llamaba “Los Superlovas”, y la obra “Aventura a los 25”. Se representó a profesionales y familias en una representación que tuvo lugar en el mes de junio, en el salón de actos del centro cultural cercano al Colegio.

Servicios Ocupacionales

1. Centro Ocupacional AFANIAS-Las Victorias

Uno de los ejes de trabajo fundamentales en el centro es contribuir de una manera significativa con apoyos y oportunidades a la participación social de los usuarios. En este sentido, todas las áreas del centro trabajan procurando estas oportunidades a los usuarios.

Desde el área de Inserción Laboral se han proporcionado a los usuarios 15 voluntariados en entornos normalizados, apoyando a personas mayores en un Centro de Día, dando apoyos en un comedor y patio de un Colegio de Educación Especial, en un Banco de Alimentos, en una empresa ordinaria y en una biblioteca.

En el área de AVDs se ha mantenido un taller en los Huertos vecinales de Tetuán, también se participa con los vecinos del barrio en los paseos WAP (Walking Activ People) y se imparte una actividad deportiva en el polideportivo municipal. También se coordina el Área de Mujer.

En el área de FP, el grupo de Autogestores cuyo objetivo es la sensibilización de la sociedad sobre la realidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual ha impartido a lo largo del año, 22 sesiones, llegando a 820 personas pertenecientes a diversos grupos sociales.

En el área de FP, para garantizar el acceso a la información de los usuarios se han adaptado cognitivamente sus PAAPs, además se ha incorporado en el PAAP no sólo el seguimiento del profesional que ellos eligen para ello, el facilitador, sino también su opinión sobre el logro conseguido en el objetivo.

También en esta área se ha creado una biblioteca de libros en lectura fácil con servicio de préstamo para los usuarios, se pretende ampliar la biblioteca con audiolibros en lectura fácil para los usuarios no lectores.

En el taller textil del área ocupacional se desarrolla el taller abierto a los vecinos “Tejiendo Alianzas” en el que los usuarios del centro enseñan a los vecinos interesados distintas técnicas de costura: coser a máquina, a punto, telares, confección, etc. Durante este año han participado 12 personas. Se cambia el modelo de personas con discapacidad perceptoras de apoyos a las que dan esos apoyos.

Otras líneas de trabajo que no están relacionadas con las oportunidades de inclusión de los usuarios han sido las siguientes:

- Dado que el 20% de la población del centro es mayor de 45 años y se comienzan a detectar síntomas de envejecimiento en ellos. Se ha establecido una línea de trabajo con el fin de



atender lo mejor posible a los usuarios y a sus familias que comienza a presentar determinadas características relacionadas con el envejecimiento:

- Formación a familias
 - Formación a profesionales
 - Evaluación del deterioro cognitivo de los usuarios, CAMCOG
 - En el área de FP se utilizan aplicaciones de estimulación cognitiva con los usuarios "mayores"
- Se han realizado 3 viajes de respiro con 18 participantes cada uno de ellos.
 - Se ha facilitado al equipo de profesionales la siguiente formación: envejecimiento que ya se mencionó en el punto anterior, baja estimulación/perfiles sensoriales, apoyo conductual positivo, interprete vital, lectura fácil, prevención de la violencia y el abuso sexual contra mujeres con discapacidad intelectual, PRL, calidad ISO, PREDEA, legionela.
 - En el área de apoyo a familias, se han ofrecido 4 sesiones formativas: prestaciones de la SS, testamento solidario, autodeterminación y envejecimiento.
 - Fuera del horario del centro se ofrece a los usuarios la participación en talleres de desarrollo personal: yoga, danza, pintura, pilates, teatro y música. En total, han participado 32 usuarios.

2. Centro Ocupacional AFANIAS-Pozuelo

Entre los logros de 2024 se puede destacar:

- Se celebra la primera semana del orgullo LGTBIQ+ en el centro.
- Se crea una clase de ingles adaptado.
- Se crea una emisora de radio en la que participan los usuarios del centro.
- Se pone en marcha el programa de descanso para personas mayores.
- 1 usuario consigue un contrato indefinido en empleo ordinario.

3. Centro Ocupacional AFANIAS-Plegart.3

En este 2024 cabe destacar:

LOGROS Y RESULTADOS

- Incidencia en el entorno comunitario: "somos de barrio" Ikigai, salidas a la compra para el taller de cocina, actividades culturales, etc.
- Se ha puesto en marcha dos talleres de música cuyos participantes son personas con más necesidades de apoyo. El taller se lleva en colaboración con el área de cultura de AFANIAS.
- Se mantienen actividades de ámbito lúdico-terapéutico como Yoga, pintura, natación y deporte.
- El grupo de música del Centro "Huevos fritos" ha realizado varios conciertos y ha grabado un disco con videoclip.
- Hemos participado en el pilotaje de Autismo que se ha llevado a cabo en AFANIAS ya que nuestro centro cuenta con más personas TEA



- Adaptaciones en el centro: Desde el equipo de apoyo activo del centro, se ha elaborado un tablón de comunicación para informar las ausencias de los profesionales a los usuarios.

LINEAS DE FUTURO

- Transformación digital: implementación de herramientas de gestión, contabilidad, no conformidades, etc.
- Continuar participando en el pilotaje de autismo
- Presentación de proyectos para adecuación de espacio exterior.
- Dar visibilidad a las actividades que se realizan en el COFOIL
- Seguir dando apoyo a las familias con menos recursos.
- Favorecer las opciones comunicativas a través de las formaciones en lenguaje bimodal, tablero de comunicación, pictos, etc.

4. Centro Ocupacional AFANIAS-La Encina

El año 2024, ha supuesto un reto y esfuerzo para los profesionales, al implementar actividades y metodologías específicas para el trabajo con personas con TEA, cada vez más numerosa en la población a la que prestamos apoyo, máxime si tenemos en cuenta que ni los centros, ni los profesionales están preparados ni especializados para dar una respuesta óptima a sus necesidades; así como el aumento de los problemas de conducta.

LOGROS

- El COFOIL Afanias La Encina, recibe el reconocimiento de la ciudad de Móstoles a la mejor empresa social del año 2024. Visitas del Alcalde, Concejal de Móstoles desarrollo y Concejal presidente de la junta de distrito norte al centro.
- Se inicia el pilotaje de autismo con éxito.
- Se logran 5 inserciones laborales a lo largo del año.
- Tras una donación de pintura, se pinta todo el centro.
- Único centro de la Asociación que participa en el VII Foro Social de Mujeres y Niñas con Discapacidad.

LÍNEAS DE FUTURO

- Gestión: implementación de herramientas digitales para registros, cuentas, tratamiento de no conformidades.
- Participación en el programa de pilotaje para personas con TEA de la Asociación.
- Presentación de proyectos para la adecuación de un espacio de descanso exterior.
- Gestión con el ayuntamiento y la administración del polígono para el arreglo y adecuación de la acera.
- Potenciar el programa de uso de transporte público.

5. Centro Ocupacional AFANIAS-Canillejas

En 2024 los LOGROS a destacar son:

- Creación de dos nuevos perfiles laborales: Mozo de almacén (carga y descarga de trabajos, reparto a empresas...) y técnico administrativo (realizando tareas administrativas varias).
- Creación de un grupo de estudio para las oposiciones del Ayuntamiento de Madrid.
- Una persona ha conseguido empleo.
- Creación de un grupo de nuevas masculinidades y consolidación del grupo de mujer.
- Realización de nuevas actividades deportivas.



- Realización de 4 talleres de capacitación digital y diversos usos de nuevas tecnologías recientemente adquiridas.

Servicios residenciales

I. RESCOFOIL (RESIDENCIA CON CENTRO OUPACIONAL DE FORMACIÓN, OCUPACIÓN E INSERCIÓN LABORAL)

1. RESIDENCIA-COFOIL AFANIAS Pozuelo

Los logros conseguidos durante el año 2024:

Además de los logros y resultados incluidos en la memoria del Área de COFOIL, durante este año, en el servicio de Residencia, han sido los siguientes:

- Este año hemos implementado una nueva acción para favorecer la autodeterminación y la implicación de las personas residentes en la modificación de los menús mensuales.
- La autonomía se ha promovido a través de acciones colaborativas donde se ha fomentado la colaboración de los residentes en tareas de la vida diaria, como salir a comprar o ayudar en la organización de fiestas junto a los y las profesionales.
- Con el objetivo de disminuir las restricciones se ha comenzado a trabajar con los residentes el manejo de su propia llave para sus armarios de ropa. En diciembre se finalizó esta acción con 3 residentes con su propia llave, además de seguir trabajando en ello para que en siguientes años un mayor número de residentes puedan hacer uso de su llave.
- Se ha fomentado la autonomía de los usuarios a la hora de planificar y tomar decisiones sobre las salidas de ocio.
- De los 16 usuarios que forman parte del AIL, 1 tiene plaza de RESCOFOIL y ha mantenido su trabajo durante este año.

2. VIVIENDAS-COFOIL AFANIAS Pozuelo

Además de los logros y resultados incluidos en la memoria del Área de COFOIL, durante este año, en el servicio de Viviendas Comunitarias, han sido los siguientes:

- Las personas de viviendas comunitarias que lo han deseado han visitado los lugares importantes para ellas, realizando salidas por Madrid y a Herencia.
- Se han instalado aires acondicionados en todas las habitaciones de las tres viviendas comunitarias
- Se han renovado televisores, añadido productos de apoyo para la vida diaria, como Thermomix, y renovado todo el mobiliario necesario en las tres viviendas.
- Las personas han participado en la organización y toma de decisiones de las viviendas comunitarias.
- 5 usuarios del Área de Inserción Laboral de viviendas han trabajado en este periodo de tiempo.

3. RESIDENCIA-COFOIL AFANIAS Canillejas

Además de los logros conseguidos, ya mencionados en el servicio COFOIL al ser compartidos, en el área residencial en 2024 destacan:



- Se inicia la eliminación de sujeciones físicas, con formación a todo el personal, y con el 72% de los usuarios que tenían sujeciones ya retiradas.
- Formación en salud mental y DI A 39 profesionales.
- Realización de Jornada de Puertas abiertas
- Puesta en marcha de nuevas actividades deportivas
- Se han realizado diferentes actividades de ocio a petición de las personas, no incluidas en la programación de manera inicial, lo cual ha sido muy significativo para ellas.
- Se retoman grupos interactivos tras la pandemia.

II. RESHOGAR (RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN PROCESO DE ENVEJECIMIENTO PREMATURO)

1. RESHOGAR AFANIAS Torrelaguna

Los logros conseguidos en este 2024 son:

- Participación en el pilotaje **"Todos Somos Todos"**, puesto en marcha por Plena Inclusión, cuyo objetivo fundamental radica en conseguir que las personas con mayores necesidades de apoyo puedan participar de forma activa en actividades significativas. La participación en este pilotaje supone un hito importante; ya que las personas con grandes necesidades de apoyo han comenzado a realizar actividades significativas en el entorno comunitario.
- Puesta en marcha de la figura del **intérprete vital**: se han realizado varias formaciones primero a través de Plena Inclusión y después a nivel interno, capacitando a los profesionales de atención directa para desarrollar este cambio de rol tan necesario para adquirir las competencias y claves necesarias en la indagación de deseos, metas en personas con grandes necesidades de apoyo.
- Continuación con la metodología de **Apoyo Activo** tanto a nivel grupal como individual, sobre todo en el centro, pero también con la realización de actividades en el entorno comunitario, impactando directamente en la vida de las personas con la reducción de los problemas de conducta y fomentando las capacidades individuales.
- Presentación de una buena práctica en Plena Inclusión Madrid relacionada con la **"soledad no deseada"**. Dos personas con discapacidad intelectual de la residencia, a través de una asociación del municipio de Torrelaguna apoyan a una persona mayor, que se encuentra en situación de soledad no deseada, en tareas tan variadas como: realización de pequeñas compras, compartir tradiciones, apoyo en domicilio y, sobre todo, establecer lazos de amistad; poniendo de manifiesto el valor que tiene las PCDI y lo que son capaces de aportar a la sociedad.
- Creación de nueva sala de **estimulación sensorial** y su puesta en marcha.

2. RESHOGAR AFANIAS Canillejas

Los logros conseguidos durante el año 2024 han sido:

- Hemos asegurado la participación de un mayor número de personas con necesidades de apoyo en las diferentes actividades de ocio.



- Se ha atendido a la demanda de la realización de diferentes peticiones personales referidas a actividades de ocio y tiempo libre.
- Hemos retomado el contacto con otras entidades con las que conocer gente nueva o recuperar viejas amistades y relaciones personales.
- Gracias a las nuevas herramientas digitales, en las salas de Vida Activa, las personas han podido beneficiarse del acceso a diferentes actividades de estimulación cognitiva.
- Gracias a los nuevos productos digitales también se han desarrollado talleres de música con diferentes actividades y modalidades musicales.
- Se vuelve a poner en marcha el club deportivo del centro ofertando una amplia gama de actividades deportivas que beneficiarán el estado físico y cognitivo de las personas.
- En fisioterapia, también gracias a las herramientas digitales, se ha podido trabajar desde diferentes enfoques de tratamiento con las personas para mejorar su condición física y cognitiva a través de la rehabilitación y tratamiento.
- Se ha llevado a cabo un plan de acción para la eliminación de las sujeciones físicas de las personas, en el que han participado formadores externos como los miembros del equipo técnico para dotar a los profesionales de las herramientas necesarias para realizar la transición de la manera más adecuada para las personas y acorde a sus necesidades individuales.
- Se han realizado dos mercadillos donde se han podido presentar los productos del servicio RESHOGAR, realizados en el taller manos creativas, con un resultado muy positivo.

Servicios

Prestación de apoyos para la vida independiente, inserción laboral, ocio, apoyo a familias, cultura, Espacio Abierto, Servicio de Apoyo a Familias y formación y empleo.

Intentan dar respuesta a las demandas que recibe de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, dotando a mujeres y hombres con discapacidad intelectual que así lo demandan, de las herramientas necesarias para que puedan participar activamente en la Comunidad.

Logros y Resultados a destacar:

1. **Servicio de Vida Independiente**

El Servicio viene determinado por los objetivos de cada persona con discapacidad intelectual que a él acuden. Cada vez son más las personas que demandan el apoyo del Servicio de Vida Independiente para alcanzar sus propias metas, así como la solicitud de apoyos en vivienda propia.

- En el año 2024 se mantienen los apoyos en vivienda propia que se desarrollaban hasta ahora y se pone en marcha 2 pisos de apoyo en vivienda.
- En octubre de 2024, nos confirman de manera satisfactoria la concesión de una vivienda por parte de la DGI, para mujeres víctimas de violencia de género, con o sin menores a cargo.
- Participación de dos mujeres con discapacidad intelectual y una profesional en el **Curso de Humanidades** para estudiantes de ingeniería, sobre **"Derechos Humanos y discapacidad"** impartido por la Universidad Carlos III de Madrid. Noviembre 2024.

2. **Área de Mujer**

Acciones realizadas 2024



- Se han atendido a 124 personas. (110 mujeres y 14 hombres)
- Se han hecho 8 apoyos integrales a mujeres.
- Se ha realizado el Acto del 8 de marzo en que han participado 100 personas reivindicando la imagen de las mujeres en el cine, con el título "De Cine".
- Se realizó una reunión presencial en Estudio3 para compartir la experiencia del 8M y participaron 42 mujeres.
- Se ha creado el grupo de Nuevas Masculinidades atendiendo a 14 hombres en su primer año de puesta en marcha.
- Se realizó una ponencia sobre los derechos de las madres con discapacidad intelectual.
- Se ha realizado por primera vez un acto en común por el 25N, se realizó en Estudio3, con una participación de 44 mujeres y consistió en hacer una formación conjunta en tipos de violencia.
- Se hizo un encuentro con la Asociación de Vecinas de Lavapiés y con el equipo de fútbol "Las Dragonas de Lavapiés" para organizar juntas el 25N haciendo pancartas y compartiendo vivencias y comida de las distintas culturas que nos reunimos.
- Se participó en el encuentro anual de CERMI por el 25N, este año realizado en Madrid, con una participación de 8 mujeres de la asociación junto a dos apoyos.
- Se han realizado formaciones en tipos de violencia y en ginecología.

3. **Servicio de Ocio de Afanías**

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA: "EL TALENTO VOLUNTARIO"

Este proyecto, se ha desarrollado en plena consonancia con la misión y valores de nuestra Entidad, pues evidencia LA INCLUSIÓN SOCIAL LIGADA A LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO. La ciudadanía PLENA hace referencia a las sociedades inclusivas y participativas y esto sólo solo se logra haciendo a las personas con discapacidad intelectual, partícipes de la vida en comunidad, con las mismas oportunidades, derechos y deberes que el resto de las personas.

Durante el año 2024 se han sumado al proyecto mediante la firma del convenio de colaboración diez entidades: Asociación Nacional de amigos de los animales (ANAA), Asociación los Chicos de Jose y Leo, Asociación YMCA, Asociación de vecinos "Las Águilas", Fundación Tomillo, Asociación vive y deja vivir, Fundación Alicia y Guillermo y Asociación de vecinos de alto de Extremadura, AFADE Y Balía.

A lo largo del año se han desarrollado dos campañas de sensibilización con el propósito de motivar a las personas con DI hacia la participación voluntaria, de las más de 100 personas sensibilizadas 30 accedieron al proyecto.

Las 30 personas con DI que se incorporan al proyecto reciben una formación con la que adquieren las competencias necesarias para desarrollar la acción voluntaria. La formación se realiza en formato presencial y online.

De las 30 personas con DI que iniciaron su participación en el proyecto, 29 han conseguido finalizar. De estos últimos se ha recogido una media de satisfacción de un 92,85% sobre 100%.

Su compromiso con la comunidad ha contribuido a cambiar la visión tradicional que se tenía de la persona con DI, de receptora a prestadora de servicio con sus acciones voluntarias apoyando las necesidades de otras personas.



EL OCIO COMPARTIDO

A destacar con respecto a años anteriores la sistematización y actualización de procesos internos del servicio que nos han permitido agilizar y mejorar nuestra gestión interna.

En cuanto al desarrollo de la actividad en sí misma, hacer mención del alto grado de satisfacción que se ha recogido en las encuestas realizadas por los usuarios y la importancia y el calado que han alcanzado las figuras de los referentes grupales, no solo en la vinculación con los usuarios si no también en la relación con las familias.

Durante el año 2024 personas han participado 94 personas en esta línea de actuación. En la constitución de los grupos, se han priorizado

los grupos naturales de amistad por encima de las diferentes necesidades de apoyo. La convivencia y el aprendizaje en grupo han contribuido a la transmisión de valores tan fundamentales como la aceptación, el sentido de pertenencia, el respeto, las relaciones personales o la interdependencia.

Para ello ha sido clave contar con un equipo de profesionales y voluntarios orientados a trabajar desde sus capacidades, siempre satisfaciendo las necesidades de apoyo desde el respeto a la individualidad y a los tiempos y necesidades de cada persona.

Las actividades de ocio compartido en este último año, aunque bajo diferentes tipologías; grupos de autogestores, grupos de ecoturismo, etc. han mantenido objetivos en común: lograr su bienestar emocional, la mejora de su sociabilidad y por ende de su calidad de vida.

TURISMO

El elemento diferenciador del Turismo que realiza AFANIAS reside en el concepto de diseño universal con el que han sido planificado cada uno de los 53 viajes ofertados y 669 plazas cubiertas a lo largo del año.

Con respecto al preocupante aumento de usuarios en procesos de envejecimiento, el servicio de turismo ha ampliado el número de las plazas en estos tipos de apoyos, generalizado y envejecimiento, con respecto al año anterior. También se ha priorizado la diversificación de los destinos y la incorporación de nuevos alojamientos que respondieran adaptativamente a sus necesidades actuales, ofreciendo con ello la posibilidad de viajar a cualquier persona, independientemente de sus necesidades de apoyo.

Se ha mejorado la calidad del servicio en los viajes, gracias a la definición de perfiles profesionales adaptados a las necesidades actuales de nuestros usuarios y aumentado el número de contrataciones a profesionales.

A destacar, la escasez de incidencias, la mayoría relacionadas con conductas desadaptativas o casos médicos y que se han resuelto satisfactoriamente con valoración positiva de las familias.

OCIO INFANTIL Y JUVENIL

El año 2024 ha sido clave en esta línea de actuación, ya que gracias al aporte de financiación tanto pública como privada (Plan Corresponsables y una donación de BNI), hemos conseguido que las actividades de ocio lleguen a aquellas familias con mayor índice de vulnerabilidad.

81 niños y jóvenes han participado en las diferentes tipologías de actividades de ocio del proyecto de ocio infantil y juvenil, es decir se ha triplicado el número de usuarios, lo que viene a evidenciar la progresión de este servicio en el último año.

Como ejemplo la apertura de dos nuevos grupos autogestión jóvenes de 23 a 30 años y un segundo grupo de ocio juvenil de "Los domingos", en el que menores de entre 13 y 16 años disfrutaban de planes de ocio inclusivo con su grupo natural de amigos, fomentado relaciones positivas y favoreciendo



actitudes de apoyo y respeto a los demás. La programación de las actividades se ha realizado a través de procesos asamblearios que garantizan que estas actividades respondan a sus intereses, gustos y preferencias fomentando así su autodeterminación.

CONCLUSIONES:

EL TALENTO VOLUNTARIO

- 30 personas voluntarias con Diversidad Funcional han participado en la transformación su entorno, apoyando las necesidades de otras personas.
- Generación de redes de trabajo con otras entidades sociales que han aportado sentido, coherencia y dotado de valor al proyecto.

OCIO INFANTIL Y JUVENIL:

- La financiación del Plan Corresponsables y la donación de BNI, han hecho posible que las actividades de ocio lleguen a aquellas familias con mayor índice de vulnerabilidad.
- 81 niños/as y jóvenes han participado en las diferentes tipologías de actividad: actividades de ocio juvenil domingos, campamentos urbanos y viajes a lo largo del 2024.

TURISMO:

- 53 viajes ofertadas y 669 plazas cubiertas a lo largo del año.
- Aumento de las plazas en apoyos de extenso y generalizado con respecto al año anterior y con ello ofreciendo la posibilidad de viajar a cualquier persona, independientemente de sus necesidades de apoyo.

OCIO COMPARTIDO:

- 94 personas y 10 grupos en los que se prioriza los grupos naturales de amistad por encima de las diferentes necesidades de apoyo.
- Sistematización y actualización de procesos internos del servicio que nos han permitido agilizar nuestra gestión.

4. Servicio de apoyo a familias

El servicio tiene tres líneas de actuación diferenciadas:

- Servicio de información y orientación a familias (s.i.o): 105 personas atendidas.
- Coordinación del programa de apoyo a familias: 463 personas atendidas.
- Participación asociativa: 1 equipo de Dinamización Asociativa que ha organizado un evento asociativo, al que asistieron 380 personas.

FAMILIARES ATENDIDOS EN LOS PROGRAMAS DE APOYO A FAMILIAS

PROGRAMAS	HOMBRES	MUJERES	PERS ATENDIDAS
Información y Orientación	61	164	225
Respiro Familiar	67	91	158
Apoyo Familias	89	216	305



TOTAL	217	471	688
-------	-----	-----	-----

5. Centro de Día AFANIAS Espacio Abierto.

Este servicio tiene tres áreas de intervención:

- Participación en la Comunidad.
- Estimulación Cognitiva.
- Apoyo Psicosocial.

El centro atendió en 2024 a 29 participantes, de los cuales 6 son mujeres y 23 son hombres.

Logros y Resultados a destacar:

- Se recibe el reconocimiento de "Práctica Excelente", por la experiencia **Desbordes: más allá de la participación comunitaria**, a favor de la ciudadanía activa, en el Congreso Estatal ENREDANDO SOSTENIBILIDAD E INCLUSIÓN. Plena Inclusión (8-9 junio - Valladolid)
- Colaboración con 9 entidades del distrito en la realización conjunta de actividades, dentro de la programación del centro de día.
- 5 usuarios realizan actividades de voluntariado en la comunidad.
- Se incorporan 3 familias a acciones de apoyo directo, como voluntarias.

6. Servicio de Accesibilidad e Inclusión

Las actividades más destacables en 2024 del área:

El servicio de Accesibilidad Cognitiva Desenreda de la Asociación AFANIAS ha realizado durante el 2024 los siguientes proyectos y trabajos:

Accesibilidad cognitiva en edificios y entornos

- Evaluación, informe, diseños e instalación de 4 edificios destinados a personas con Daño Cerebral Adquirido: DACA Chiclana DACE Sevilla, Alento Vigo AIDA Zaragoza,
- Evaluación, informe, diseños e instalación 2 edificios del Ayuntamiento de Las Rozas. Centro municipal El Abajón y Centro municipal de personas mayores El Baile.
- Evaluaciones e informes del Ayuntamiento de parla, del Recorrido peatonal Puerta de Alcalá. Agencia para el Empleo de los Cármes. Agencia para el Empleo de Usera.

Durante el 2010 se han contratado 10 EVALUADORES

Lectura fácil

- Documentos adaptados o creados en lectura fácil:
 - Guía de PRL de la Agencia de Empleo. Guía de apoyo al docente del viaje de ZII. Normas de la Agencia de Empleo.
 - Guía de Accesibilidad Cognitiva y Daño Cerebral Adquirido.
 - Plataforma educativa Zinkers de Repsol.
 - Plano senda accesible Alpedrete.
 - Comunicados de ciberseguridad.
 - 15 prospectos de fármacos Sandoz.
 - 12 Actas de representantes.
 - Programa accesible Euskadi.
 - Estatutos de Afanias.



- Protocolo de actuación accesible Euskadi.
 - Encuesta de la Administración General del Estado.
 - Pacto de empresa de Afanías.
- Validaciones de documentos de lectura fácil:
- Guía de PRL de la Agencia de Empleo.
 - Guía de apoyo al docente del viaje de ZII.
 - Normas de la Agencia de Empleo.
 - Guía de Accesibilidad Cognitiva y Daño Cerebral Adquirido.
 - Como actuar en caso de incendios.
 - Exposición de la Fundación Telefónica.
 - Comunicados de ciberseguridad.
 - Plataforma educativa Zinkers.
 - Textos en L.F de la página web de Afanías.
 - Prospectos de fármacos Sandoz
 - Senda accesible Alpedrete.
 - Protocolo de actuación accesible Euskadi.
 - Encuesta de la Administración General del Estado.
- Durante el 2024 se han contratado a 24 validadores de lectura fácil.

Accesibilidad cognitiva en entornos digitales

- Trabajos realizados en entornos digitales:
- Asesoramiento de Accesibilidad Cognitiva en la página web de Afanías. Testeo de Alexa con fundación ONCE
 - Testeos de entornos digitales con Ilunion.
- Para estos servicios se han contratado a 10 evaluadores de entornos digitales.

Formaciones desarrolladas

- Formación de Accesibilidad Cognitiva de actualización para evaluadores ya formados.
- Accesibilidad Cognitiva, diversidad sexual y primeros auxilios en la Agencia para el Empleo.
- Escuela de salud del Viaje ZII.
- Formación de Accesibilidad Cognitiva en la Asociación APADIS
- Agentes de cambio en economía circular y sostenibilidad en la UPM.
- Evaluadores de Calidad de Vida y Calidad de Servicio.
- Talleres sobre Accesibilidad Cognitiva en CEPAS. Proyectos de formación en espacios comunitarios Ikigai y Somos de Barrio.
- Talleres de formación permanente en 12 Escuelas de Adultos de la Comunidad de Madrid y Guadalajara.
- Formación de evaluadores de Accesibilidad cognitiva de Pronisa Avila.

Alrededor de 400 personas formadas.

Grupos de trabajo y conferencias

- Comisión de accesibilidad cognitiva de Adapta, Plena Inclusión Madrid.
- Grupo llave de formación en accesibilidad cognitiva del CEACOG.
- Grupo de trabajo CTN-UNE 170/GT 6 "Accesibilidad cognitiva".
- Red de sostenibilidad de Plena Inclusión Madrid.
- Diversidad en sintonía, WELCOME DTV, Septiembre 2024
- Ponencia sobre nuevas masculinidades y Lectura Fácil en Hungría, Octubre 2024
- Encuentro de accesibilidad universal de la UIC, Barcelona, Julio 2024.



- Jornada de accesibilidad cognitiva y daño Cerebral. Federación Española de Daño Cerebral, Noviembre de 2024.

1. Servicio de Formación y Empleo

Durante el año 2024 fueron formadas un total de 210 personas, 96 mujeres y 114 hombres en los 35 cursos que se ofertaron y realizaron desde el Servicio de Formación y Empleo.

Se consiguieron un total de 93 inserciones laborales, 48 en empleo ordinario y 45 en empleo protegido. De estas inserciones, 44 fueron de mujeres y 49 de hombres.

31 personas, 11 mujeres y 20 hombres, prepararon oposiciones con nosotros.

26 personas realizaron prácticas formativo-laborales.

Contactamos con 258 empresas.

LOGROS: La concesión / renovación de los siguientes proyectos.

- Proyectos integrados de inserción en el marco de la inversión 4 del componente 23 "nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad - colectivos vulnerables, del plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la unión europea – Next Generation.
- Subvenciones destinadas al desarrollo de proyectos para impulsar acciones de regeneración del entorno urbano y del espacio público en el distrito de Chamberí.
- Programa incorpora de la fundación "La Caixa"
- Servicio de provisión de apoyos para la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad intelectual en la zona sur de la comunidad de Madrid
- Asociación Inserta Empleo: concesión y ejecución de cursos formativos de "Controlador de accesos"
- Fundación Once: concesión y ejecución de cursos formativos de "Auxiliares en jardines y viveros con agricultura ecológica para personas con discapacidad intelectual" y "Operario de logística y peón de manipulados gráficos con apoyo psicosocial para personas con discapacidad intelectual"
- Capacitación laboral Meraki.

7. Área de Cultura Afanías

Para el desarrollo de todos los talleres en 2024 se ha aumentado el personal contratado, siendo 6 trabajadores en total, además de contar con 3 personas voluntarias para dar un apoyo personalizado. Los talleres tienen un seguimiento personalizado con una comunicación continua con usuarios y familias.

Para cumplir el objetivo de promoción y proyección de las carreras artísticas de algunos de los usuarios, se ha mantenido la exposición virtual La Casa Experimenta en la que el grupo de artistas de la Escuela de Palma exponían sus obras. El pintor Javier Sierra ha entrado en la formación artística de *Debajo del Sombrero* en la Casa Encendida, y este mismo artista expuso en la exposición colectiva del 30 Concurso Internacional de Down Madrid, exponiendo dos de sus obras.



Por último, se ha obtenido la ayuda de una convocatoria de AENA para colaborar en las carreras artísticas de los pintores. Se ha continuado con la relación con *Merlín Properties*, colaborador del área.

Los talleres culturales se vieron seriamente afectados por la COVID19 en los años 2020 y 2021. 2022 fue un año de volver a desarrollar actividades y ya, en 2024 se ha podido aumentar la oferta de talleres, con los de cerámica y teatro, además de los participantes de los mismos.

Se ha obtenido la ayuda de una convocatoria de AENA para colaborar en las carreras artísticas de los pintores que se forman en la Escuela de Arte la Palma. Además, el pintor de este grupo de artistas, Javier Sierra, ha entrado en la formación artística de Debajo del Sombrero en La Casa Encendida, una de las formaciones más importantes a nivel nacional en las artes plásticas inclusivas.

Por último, Afanías ha entrado en la red de Acerca Cultura para que los usuarios de Afanías se beneficien de actividades culturales de una forma más económica y accesible.

8. **Atención temprana y tratamientos especializados Afanías.**

LOGROS 2024:

- Autorizado servicio de Rehabilitación Médico funcional para mayores de 18 años.
- Autorizado servicio de Atención Psicosocial para mayores de 18 años.
- Autorización Prestación Vinculada al Servicio para Servicios de rehabilitación médico funcional y de atención psicosocial
- Ampliación capacidad máxima simultanea (10 plazas simultaneas) en el Centro y número total de plazas (250 plazas totales).
- Firma convenio Fundación Menudos Corazones.
- Firma convenio Sanitas.
- Firma convenio Fundación Jerome Lejeune.
- Atención en entornos naturales (domicilios, colegios, COFOIL) ya sea para dar apoyos de promoción de la autonomía personal como apoyos de psicología, logopedia y terapia ocupacional
- Becas Carocho
- Beca Accenture
- Becas Plena inclusión
- Becas Fundación Adecco
- Becas Fundación Cadete

Servicios Generales de Afanías

1.- Dirección de RRHH

A fecha de diciembre de 2024, la plantilla de AFANIAS, considerando Solo la asociación contaba con 448 trabajadores

La distribución de estos por áreas o centros de Actividad es la siguiente



Centro de actividad	Hombre	Mujer	Total general
ASOCIACION SSCC	32	76	108
02_CO_VICT	11	16	27
03_POZUELO	15	59	74
COLEGIOS	32	64	96
05_PLEGART	3	10	13
06_CANILLE	13	75	88
08_TORRELA	5	36	41
11_PRACTIC	1		1
Total general	112	336	448

Tabla 1.- Distribución de personal por centro a 31 de diciembre de 2024

La distribución de la plantilla por sexo se puede observar en la Tabla 1

El 75% de la plantilla de Asociación son mujeres y el 25% hombres

Tipos de contratos	Profesionales
Indefinido	382
Temporal	66
Total general	448

Tabla 2.- Distribución de personal por tipo de contrato.

El 85% de la plantilla cuenta con contrato indefinido y solo un 15% temporal

La jornada de trabajo promedio de la plantilla es del 85% de la jornada respecto de una jornada completa, teniendo un 66% de la plantilla jornada completa

La edad promedio de los profesionales está en una franja que podemos denominar media de 44 años, dato que es importante desagregar respecto al tipo de actividad por tener consecuencias directas respecto de factores relacionados con la prevención de riesgos y las situaciones de ILT.

En cuanto a formación se expone la tabla de formaciones registradas por Entidad con número de participantes (salvo error)

FORMACION DE PROFESIONALES

Se han impartido, entre las 4 entidades, 6.659 horas de formación, con un total de 600 participantes.

El coste imputado en materia de formación (considerando acciones formativas, como becas aprobadas) asciende a 74.319,92 €

En la siguiente tabla, se muestran, los valores facilitados, por cada CIF:

Nº CURSOS	Nº PARTICIPANTES	HORAS	COSTE TOTAL (FORMACIÓN Y BECAS)
ASOCIACIÓN	406	3775	60.751,72 €
JARDISER	70	1548	15.928, 50 €
GRÁFICAS	55	475	7.061,44 €
FCLM	69	861	6.506,76 €

A continuación, se detallan las acciones formativas llevadas a cabo en CIF ASOCIACIÓN, donde se especifican las horas totales, nº de participantes y colectivo prioritario:



ACCIONES FORMATIVAS ASOCIACIÓN	N° PARTICIPANTES	COLECTIVO PRIORITARIO	HORAS
AUTISMO ANTE EL RETO	30	TÉCNICOS	300
CALIDAD	28	TÉCNICOS	84
COMPLIANCE	29	DIRECCIÓN Y MANDOS INTERMEDIOS	395
CONECTORES COMUNITARIOS	4	TÉCNICOS	200
CONTABILIDAD Y ANÁLISIS	4	TÉCNICOS	32
ESCUELA DE LA ESPALDA	14	TÉCNICOS	140
EXCEL/POWER BI/OFFICE 365	50	TÉCNICOS, DIRECCIÓN Y MANDOS INTERMEDIOS	400
FORMACION EN HÁBITOS SALUDABLES	3	TÉCNICOS	9
GESTION DE PROYECTOS SOCIALES	16	DIRECCIÓN Y MANDOS INTERMEDIOS	512
GESTION DEL ESTRÉS: CUIDADO DEL CUIDADOR	33	TÉCNICOS	330
INTERPRETE VITAL	4	TÉCNICOS	38
LEGIONELLA	25	TÉCNICOS, DIRECCIÓN Y MANDOS INTERMEDIOS	100
LEGIONELLA: USO Y MANEJO DE INSTRUMENTACION	22	TÉCNICOS, DIRECCIÓN Y MANDOS INTERMEDIOS	44
MARIPOSAS	20	TÉCNICOS, DIRECCIÓN Y MANDOS INTERMEDIOS	160
ORIENTACION CENTRADA EN LA PERSONA	13	TÉCNICOS	130
RESTRICCIONES	86	TÉCNICOS	688
TOTAL GENERAL	406		3775

2.- Dirección Financiera:

Los aspectos más relevantes de este servicio en 2024:

- Informes para la toma de decisiones. Informes de optimización por instalación de placas fotovoltaicas. Informes de estudio económico y viabilidad de Acuerdos Marco.
- Mejora en los procedimientos del departamento desarrollados e implementados.
- Trabajo de Diseño Funcional junto con consultores para la implementación de nuevo ERP, así como la elaboración de ciclos de los procesos funcionales (flujogramas y descripción), planificando una gestión económica integral.
- Mejorar sensiblemente el control en la gestión de cobro a clientes, así como carteras más depuradas y ágiles, esto ha permitido liquidar comisiones en 2024 semestralmente.
- Elaboración Plan Económico Financiero a 4 años, se realizan pruebas de estrés ante coyuntura actual.
- Establecimiento de herramientas de control para la justificación y destino de proyectos subvencionados
- Establecimiento de criterios aprobados y elaboración MasterFile (precios de transferencia de las diferentes operaciones vinculadas)
- Elaboración de informes ante posibles necesidades de fondos futuras y establecimiento de variables posibles



3.- Gestión de la Calidad

Arquitectura de Procesos con un mapa de procesos para Afanías que integren todos los servicios y recursos, alineada con arquitectura tecnológica.

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumple íntegramente con los Estatutos de la Asociación.

La Asociación cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad. Se mantiene la certificación de los Centros y Servicios de Afanías, bajo la norma UNE-EN ISO 9001:2015 en todos los centros.

D) Beneficiarios/as o usuarios/as de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

a) Número de beneficiarios/as (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios/as):

Alumnos de los colegios: 193

Usuarios Centros Ocupacionales: 306

Usuarios Centro de Día : 23

Usuarios de Residencia: 125

Usuarios de Residencia mayores de 45 años: 107

Usuarios de Viviendas Tuteladas : 52

Usuarios de Servicios : 1.789

b) Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- Atención educativa
- Atención en Centro Ocupacional
- Atención en Centro de Día
- Atención en Residencia
- Atención individualizada a los trabajadores de Centro Especial de Empleo
- Apoyos para la Vida Independiente (ocio, cultura, formación, empleo y vivienda)

c) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Usuarios de Residencias y Centro Ocupacional reciben la concesión de plaza por la autoridad administrativa competente (Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid).
- Usuarios de los Servicios, socios de Afanías y personas con discapacidad intelectual derivadas de Servicios de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid u otros.



- Alumnos de los Centros de Educación Especial reciben concesión de plaza educativa concertada con la autorización de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid.
- Trabajadores de Centro Especial de Empleo, tener certificado de discapacidad superior al 33% y contrato laboral del Centro.

E) Medios personales de que dispone la entidad:

e.1) Personal asalariado fijo:

Número medio:	Tipos de contrato:	Categorías o cualificaciones profesionales:
256	100-200-300-130-189-289	1/2/3/4/5/6/7/8
256	100-200-300-130-189-289	1/2/3/4/5/6/7/8

e.2) Personal asalariado no fijo:

Número medio:	Tipos de contrato:	Categorías o cualificaciones profesionales:
67	401/402/410/440/441/501/502/510	1/2/3/4/5/6/7/8
67	401/402/410/440/441/501/502/510	1/2/3/4/5/6/7/8

e.3) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Número:	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
5	Servicios de limpieza/comedor/jardinería
5	

e.4) Voluntarios/as:

Número medio:	Actividades en las que participan:
85	Servicio de Ocio Apoyo en actividades de los Centros de Afanías.

F) Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

Centros o establecimientos de la entidad



F.1) Centros o establecimientos de la entidad - Madrid

Número: NUESTRA SEÑORA DE LAS VICTORIAS-AFANIAS
Características: Centro de Educación Especial.
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad
Localización: C/ Muller, 25. 28039 MADRID
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	-
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	778.712,00

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	589.644,50	Recursos destinados al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	91.930,54	Recursos destinados ayudas Comedor al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	83.928,68	Recursos destinados ayudas Transporte al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	6.549,76	Recursos destinados ayudas ACCEDE al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	7.496,20	Recursos destinados ayudas Material específico al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	-837,68	Recursos destinados ayudas Transporte Motóricos al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA

F.2) Centros o establecimientos de la entidad - Aravaca

Número: COLEGIO ESTUDIO.3-AFANIAS
Características: Colegio de Educación Especial
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad.
Localización: C/ Tapia de Casariego, 1. 28023 ARAVACA (MADRID)
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	1.213.803,98

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación



Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	28.757,12	Recursos destinados al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	818.862,29	Recursos destinados al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	139.885,84	Recursos destinados ayudas Comedor al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	217.048,97	Recursos destinados ayudas Transporte al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA
Comunidad Autónoma de Madrid	9.249,76	Recursos destinados ayudas ACCEDE al Centro Educación Infantil, EBO y PTVA

F.3) Centros o establecimientos de la entidad - Madrid

Número: C.O. LAS VICTORIAS-AFANIAS
Características: Centro Ocupacional.
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad
Localización: C/ Fray Junípero Serra, 27-29. 28039 MADRID
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	19.278,48
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	521.542,80

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	499.085,20	Recursos destinados a la Asistencia a Usuarios Centro Ocupacional

F.4) Centros o establecimientos de la entidad – Paracuellos del Jarama

Número: C.O. PLEGART.3-AFANIAS
Características: Centro Ocupacional.
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad
Localización: Cº de la Vegailla, s/n. Naves 1 y 2. 28860 PARACUELLOS DE JARAMA (MADRID)
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	20.102,50
--------	-----------



INGRESO ACTIVIDAD PROPIA

708.065,89

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	678.058,09	Recursos destinados a la Asistencia a Usuarios Centro Ocupacional

F.5) Centros o establecimientos de la entidad - Móstoles

Número: C.O. AFANIAS-LA ENCINA
Características: Centro Ocupacional
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad
Localización: C/Puerto de Guadarrama, 62 Pol. Ind. Las Nieves 28935 MOSTOLES (MADRID)
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	38.865,75
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	1.013.513,67

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	1.013.155,37	Recursos destinados a la Asistencia a Usuarios Centro Ocupacional

F.6) Centros o establecimientos de la entidad - Pozuelo

Número: CENTRO EXPERIMENTAL AFANIAS-POZUELO
Características: Residencia y Centro Ocupacional
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad
Localización: Residencia: C/ Julia Martín, 4. 28223 POZUELO DE ALARCON (MADRID). Centro Ocupacional: C/ García Martín, 18. 28224 POZUELO DE ALARCON (MADRID)
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	52.091,72
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	2.693.181,74

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación



Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	2.386.000,56	Recursos destinados a la Asistencia a Usuarios Centro Ocupacional y Residencia

F.7) Centros o establecimientos de la entidad- Canillejas

Número: RESIDENCIA AFANIAS-CANILLEJAS
Características: Residencia con Centro Ocupacional
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Propiedad
Localización: Avda. de Canillejas a Vicálvaro, 28 (28022 MADRID)
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	44.917,67
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	3.106.450,46

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	3.030.362,92	Recursos destinados a la Asistencia a Usuarios Centro Ocupacional y Residencia

F.8) Centros o establecimientos de la entidad - Torrelaguna

Número: RESIDENCIA AFANIAS-TORRELAGUNA
Características: Residencia para mayores de 45 años o con envejecimiento prematuro.
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Residencia propiedad de la Obra Social Caja Madrid, gestionada por Afanías (contrato de gestión)
Localización: C/ Afanías, s/n 28180 TORRELAGUNA (MADRID)
Equipamiento: El propio del Centro

Recursos de que dispone la entidad:

VENTAS	
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA	1.437.937,30

Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

Origen: Organismo Concesor	Importe	Aplicación
Comunidad Autónoma de Madrid	1.141.733,19	Recursos destinados a la Asistencia a Usuarios Centro Residencia



La financiación de estas actividades se realiza mediante las cuotas de usuarios y, fundamentalmente, de las subvenciones y ayudas que se detallan en el Anexo II de estas cuentas, indicando el Organismo que las concede y la actividad o centro al que van destinadas.

21. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales. La Asociación no ha incurrido en gastos ni ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante el ejercicio 2024.

22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre **operaciones con partes vinculadas** de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:



Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2024	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / pérdidas (-)							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / pérdidas (-)							
Compras de activos corrientes							
Compras de activos no corrientes							
Prestación de servicios		677.722					
Recepción de servicios		901.606					
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:							
Beneficios (+) / pérdidas (-)							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:							
Beneficios (+) / pérdidas (-)							
Ingresos por intereses cobrados							
Ingresos por intereses devengados, pero no cobrados							
Gastos por intereses pagados							
Gastos por intereses devengados, pero no pagados							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro							
Dividendos y otros beneficios distribuidos							
Garantías y avales recibidos							
Garantías y avales prestados							
Remuneraciones e indemnizaciones							
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida							
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios							



Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / pérdidas (-)							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / pérdidas (-)							
Compras de activos corrientes							
Compras de activos no corrientes							
Prestación de servicios		794.079					
Recepción de servicios		724.317					
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:							
Beneficios (+) / pérdidas (-)							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:							
Beneficios (+) / pérdidas (-)							
Ingresos por intereses cobrados							
Ingresos por intereses devengados, pero no cobrados		-					
Gastos por intereses pagados							
Gastos por intereses devengados, pero no pagados							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro							
Dividendos y otros beneficios distribuidos							
Garantías y avales recibidos							
Garantías y avales prestados							
Remuneraciones e indemnizaciones							
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida							
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios							

La Asociación Afanías factura a las entidades participadas las prestaciones de carácter administrativo que realiza. Dichas prestaciones incluyen servicios administrativos, soporte contable y económico y financiero, asesoramiento fiscal, laboral y legal, servicios de selección, formación y desarrollo de personal, prevención de riesgos laborales, departamento de calidad, dirección técnica y dirección general y representación de la sociedad en instituciones públicas y privadas en las que Afanías tiene presencia. Estas prestaciones de servicios se facturan imputando el coste de los servicios prestados y a precios de mercado.

Por su parte la Asociación recibe servicios de jardinería y limpieza, etc. en diferentes centros de la misma, servicios que están formalizados mediante diferentes contratos individualizados. Los precios establecidos para la prestación de estos servicios son precios normales de mercado. Así mismo, recibe la facturación de la Fundación Afanías Castilla La Mancha relativa al contrato suscrito con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales por la atención a personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo generalizado en el centro residencial Afanías Benita Gil.



Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2024	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE							
1. Inversiones financieras a largo plazo							
a. Instrumentos de patrimonio		1.656.271					
b. Créditos a terceros		-					
c. Valores representativos de deuda							
d. Derivados							
e. Otros activos financieros							
B) ACTIVO CORRIENTE							
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales:							
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo							
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:		323.498					
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo							
c. Deudores varios, de los cuales:							
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro.							
d. Personal							
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
2. Inversiones financieras a corto plazo							
a. Instrumentos de patrimonio							
b. Créditos , de los cuales:							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c. Valores representativos de deuda							
d. Derivados							
e. Otros activos financieros		1.422					
C) PASIVO NO CORRIENTE							
1. Deudas a largo plazo							
a. Obligaciones y otros valores negociables							
b. Deudas con entidades de crédito							
c. Acreedores por arrendamiento financiero							
d. Derivados							
e. Otros pasivos financieros							
2. Deudas con características especiales a LP							
D) PASIVO CORRIENTE							
1. Deudas a corto plazo							
a. Obligaciones y otros valores negociables							
b. Deudas con entidades de crédito							
c. Acreedores por arrendamiento financiero							
d. Derivados							
e. Otros pasivos financieros		4.378					
2. Deudas con características especiales a CP							
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
a. Proveedores a largo plazo							
b. Proveedores a corto plazo		75.150					
c. Acreedores varios							
d. Personal							
e. Anticipos de clientes							



Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE							
1. Inversiones financieras a largo plazo							
a. Instrumentos de patrimonio		1.662.068					
b. Créditos a terceros		-					
c. Valores representativos de deuda							
d. Derivados							
e. Otros activos financieros							
B) ACTIVO CORRIENTE							
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales:							
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo							
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:		176.176					
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo							
c. Deudores varios, de los cuales:							
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro.							
d. Personal							
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
2. Inversiones financieras a corto plazo							
a. Instrumentos de patrimonio							
b. Créditos , de los cuales:							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c. Valores representativos de deuda							
d. Derivados							
e. Otros activos financieros		1.011					
C) PASIVO NO CORRIENTE							
1. Deudas a largo plazo							
a. Obligaciones y otros valores negociables							
b. Deudas con entidades de crédito							
c. Acreedores por arrendamiento financiero							
d. Derivados							
e. Otros pasivos financieros							
2. Deudas con características especiales a LP							
D) PASIVO CORRIENTE							
1. Deudas a corto plazo							
a. Obligaciones y otros valores negociables							
b. Deudas con entidades de crédito							
c. Acreedores por arrendamiento financiero							
d. Derivados							
e. Otros pasivos financieros		4.378					
2. Deudas con características especiales a CP							
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
a. Proveedores a largo plazo							
b. Proveedores a corto plazo		275.662					
c. Acreedores varios							
d. Personal							
e. Anticipos de clientes							



23. OTRA INFORMACIÓN

La Asociación no tiene personal catalogado como de alta dirección.

Información relativa a la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han percibido de ésta cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas u otras remuneraciones en el ejercicio 2024 ni en 2023. Adicionalmente no se han concedido anticipos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a la Junta Directiva de la Asociación o de anteriores miembros de la misma.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2008, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son ocho, seis mujeres y dos hombres.

Los honorarios por concepto de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2024 ascendieron a 21.091 euros.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
Consejeros	-	-	-	-	-	-
Altos directivos no consejeros	-	1	1	-	1	1
Resto de personal de dirección de la empresa	5	10	9	10	14	20
Técnicos y profesionales	59	51	152	151	211	202
Empleados de tipo administrativo	5	7	9	5	14	12
Técnicos comerciales	1	1	-	-	1	1
Resto de personal cualificado	36	32	153	148	189	180
Trabajadores no cualificados	-	9	-	9	-	18
Total personal al término del ejercicio	106	111	324	323	430	434

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

Categoría	Total	
	Ej. 2024	Ej. 2023
Consejeros	-	-
Altos directivos no consejeros	-	-
Resto de personal de dirección de la empresa	-	-
Técnicos y profesionales	2	4
Empleados de tipo administrativo	2	1
Técnicos comerciales	-	-
Resto de personal cualificado	3	-
Trabajadores no cualificados	-	19
Total personal al término del ejercicio	7	24



Las inversiones financieras temporales que ha realizado la Asociación se han efectuado de acuerdo con los principios contenidos en la Política Financiera aprobada por la Junta Directiva, sin que se haya producido ningún incumplimiento de los mismos durante el ejercicio.

24 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre del ejercicio cuya relevancia sea preciso mencionar para facilitar la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación. Tampoco se ha producido hecho alguno que afecte al principio de empresa en funcionamiento.

25. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Asociación no tiene Derechos de Emisión de Efecto Invernadero asignados durante el periodo de vigencia del Plan Nacional de Asignación. En consecuencia, no existen gastos del ejercicio, provisiones, etc., derivados de los mismos.

26. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 Y PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025



EJECUCIÓN PRESUPUESTO EJ. 2024		PRESUPUESTO ANUAL	REALIZADO ACUMULADO
GASTOS		17.277.958	17.432.241
COMPRAS Y APROVISIONAMIENTOS		2.280.812	2.322.951
600	Mercaderías	4.955	11.890
601	Materias Primas	-	-
602	Otros aprovisionamientos	2.036	1.229
607	Otros gastos externos	2.309.527	2.345.537
609	Abonos y Rappels compras	35.706	35.706
610	Variación de existencias	-	-
	Facturación ENTRE CENTROS	-	-
GASTOS DE PERSONAL		10.396.354	10.344.743
640	Sueldos y salarios	7.839.995	7.811.525
641	Indemnizaciones	32.534	153.417
642	Seguridad Social	2.452.341	2.249.854
649	Otros gastos sociales	71.484	129.947
SERVICIOS EXTERIORES		2.155.949	2.352.309
621	Alquileres (maquinaria, vehículos y locales)	183.213	180.178
622	Reparaciones y conservación	509.638	842.223
623	Servicios Profesionales (asesorías, gestorías, notarias, etc...)	302.144	335.156
624	Transporte (no incluir transporte alumnos)	1.300	142
625	Primas de seguros (edif., RC, escolar, etc...)	52.600	48.258
626	Servicios bancarios (soló comisiones bancarias)	39.159	14.888
627	Publicidad y propaganda (se incluirán representación y publicidad)	22.839	14.737
628	Suministros (agua, electricidad, calefacción, gas, combustible, etc...)	544.358	364.930
629	Otros servicios (Teléfono, Ttes. Alumnos, comedor, etc...)	500.699	551.798
TRIBUTOS		27.118	31.605
631	Tributos (tasas, impuestos locales, etc...)	27.118	31.605
OTROS GASTOS DE GESTION CORRIENTE		1.713.695	1.677.497
652	Ayudas monetarias (subsidios, becas, manutención, vestuario, etc...)	113.375	110.924
655	Colaboradores y voluntarios (gastos ttes., comida, vestuario, etc...)	54.485	38.060
657	Facturación ENTRE CENTROS	880.959	942.837
659	Vacaciones y colonias (gastos de albergues, colonias y vacaciones)	664.877	585.676
GASTOS FINANCIEROS		87.734	83.867
662	Intereses por deudas de crédito (prestamos a corto y largo plazo)	87.034	82.838
669	Otros gastos financieros (liquidación de cuentas corrientes)	700	1.029
GASTOS EXTRAORDINARIOS		3.907	11.807
678	Gastos extraordinarios	3.907	11.807
AMORTIZACIONES		612.388	576.985
681	Amortizaciones inmovilizado material	545.840	510.438
682	Amortizaciones inmovilizado material (instalaciones, mobiliario, etc...)	66.548	66.547
PROVISIONES		-	30.477
691	Provisión por insolvencias		5.796
694	Provisión por insolvencias (clientes, deudores y usuarios)		24.681
INGRESOS		17.414.939	17.537.202
VENTAS		1.857.919	2.016.565
700	Ventas de mercaderías (clientes y deudores externos)	80.800	88.413
705	Prestación de servicios	896.160	1.016.914
708	Abono sobre ventas	-	31.599
757	Facturación ENTRE CENTROS	880.959	942.837
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA		15.419.296	14.985.228
720	Aportaciones de Usuarios	1.616.477	1.425.096
721	Aportaciones Usuarios (Plazas Privadas)	871.572	831.223
723	Ingresos Patrocinadores y colaboradores	29.480	88.997
725	Subvenciones oficiales afectos a la actividad	12.584.325	12.639.912
726	Donaciones	317.442	
SUBENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		32.698	423.182
740	Subvenciones oficiales a la explotación de Administraciones públicas		
741	Otras subvenciones a la explotación de particulares y otras entidades		
746	Subvenciones, donaciones y legados.	32.698	74.819
747	Donaciones		348.363
OTROS INGRESOS DE GESTION		99.516	107.880
752	Ingresos por arrendamientos	52.380	43.200
755	Bonificaciones Formación	3.908	
759	Ingresos por servicios diversos	43.228	64.680
INGRESOS FINANCIEROS		-	884
763	Beneficios de cartera de negociación		
769	Otros ingresos financieros		884
Bº PROCEDENTE DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPCIONALES		5.510	3.462
771	Beneficios por enajenación de inmovilizado		1.000
778	Ingresos extraordinarios	5.510	2.462
EXCESO PROVISIONES		-	-
794	Exceso Dotación de Provisión		
795	Exceso Dotación de Provisión		
BENEFICIO/PERDIDA		136.981	104.961



PRESUPUESTO PREVISTO EJ. 2025		PRESUPUESTO ANUAL	REALIZADO ACUMULADO
GASTOS		16.734.561	-
COMPRAS Y APROVISIONAMIENTOS		2.512.744	-
600	Mercaderías	7.259	
601	Materias Primas		
602	Otros aprovisionamientos	2.200	
607	Otros gastos externos	2.538.990	
609	Abonos y Rappels compras	35.706	
610	Variación de existencias	-	
	Facturación ENTRE CENTROS	-	
GASTOS DE PERSONAL		10.337.934	-
640	Sueldos y salarios	7.753.518	
641	Indemnizaciones		
642	Seguridad Social	2.494.825	
649	Otros gastos sociales	89.591	
SERVICIOS EXTERIORES		1.733.952	-
621	Alquileres (maquinaria, vehículos y locales)	162.802	
622	Reparaciones y conservación	276.972	
623	Servicios Profesionales (asesorías, gestorías, notarías, etc...)	310.769	
624	Transporte (no incluir transporte alumnos)		
625	Primas de seguros (edif., RC, escolar, etc...)	49.104	
626	Servicios bancarios (sólo comisiones bancarias)	16.356	
627	Publicidad y propaganda (se incluirán representación y publicidad)	14.108	
628	Suministros (agua, electricidad, calefacción, gas, combustible, etc...)	472.928	
629	Otros servicios (Teléfono, Ttes. Alumnos, comedor, etc...)	430.912	
TRIBUTOS		3.357	-
631	Tributos (tasas, impuestos locales, etc...)	3.357	
OTROS GASTOS DE GESTION CORRIENTE		1.529.053	-
652	Ayudas monetarias (subsídios, becas, manutención, vestuario, etc...)	113.160	
655	Colaboradores y voluntarios (gastos ttes., comida, vestuario, etc...)	44.961	
657	Facturación ENTRE CENTROS	801.202	
659	Vacaciones y colonias (gastos de albergues, colonias y vacaciones)	569.730	
GASTOS FINANCIEROS		67.607	-
662	Intereses por deudas de crédito (prestamos a corto y largo plazo)	67.331	
669	Otros gastos financieros (liquidación de cuentas corrientes)	276	
GASTOS EXTRAORDINARIOS		953	-
678	Gastos extraordinarios	953	
AMORTIZACIONES		548.960	-
681	Amortizaciones inmovilizado material	482.412	
682	Amortizaciones inmovilizado material (instalaciones, mobiliario, etc...)	66.548	
PROVISIONES		-	-
691	Provisión por insolvencias		
694	Provisión por insolvencias (clientes, deudores y usuarios)		
INGRESOS		16.856.521	-
VENTAS		1.762.747	-
700	Ventas de mercaderías (clientes y deudores externos)	86.609	
705	Prestación de servicios	874.936	
708	Abono sobre ventas		
757	Facturación ENTRE CENTROS	801.202	
INGRESO ACTIVIDAD PROPIA		14.632.322	-
720	Aportaciones de Usuarios	1.483.768	
721	Aportaciones Usuarios (Plazas Privadas)	1.160.014	
723	Ingresos Patrocinadores y colaboradores	19.167	
725	Subvenciones oficiales afectos a la actividad	11.969.373	
726	Donaciones		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION		373.273	-
740	Subvenciones oficiales a la explotación de Administraciones públicas		
741	Otras subvenciones a la explotación de particulares y otras entidades		
746	Subvenciones, donaciones y legados.	33.574	
747	Donaciones	339.699	
OTROS INGRESOS DE GESTION		88.179	-
752	Ingresos por arrendamientos	43.200	
755	Bonificaciones Formación		
759	Ingresos por servicios diversos	44.979	
INGRESOS FINANCIEROS		-	-
763	Beneficios de cartera de negociación		
769	Otros ingresos financieros		
Bº PROCEDENTE DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPCIONALES		-	-
771	Beneficios por enajenación de inmovilizado		
778	Ingresos extraordinarios		
EXCESO PROVISIONES		-	-
794	Exceso Dotación de Provisión		
795	Exceso Dotación de Provisión		
BENEFICIO/PERDIDA		121.961	-



27. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS	2.024	2.023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		104.961	339.004
2. Ajuste del resultado		124.455	270.657
a) Amortización del inmovilizado (+)		576.985	577.203
b) Correcciones valorativas por deterioro (+)			
c) Variación de provisiones (+/-)	-	201.000	39.589
d) Imputación de subvenciones (-)	-	251.530	887.450
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajen. de instrum. financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambios (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrum. financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos			
3. Cambios en el capital corriente	-	168.846	310.148
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-	139.617	75.841
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-	78.741	234.307
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		49.512	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-	-
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)			
e) Otros pagos (cobros) (+/-)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		60.570	378.495
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
6. Pagos por inversiones (-)	-	187.597	-
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	-	187.597	-
d) Bienes del patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)		-	-
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del patrimonio histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-	187.597	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	175.142	161.486
a) Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)			
b) Emisión de deudas con entidades de crédito (+)			
c) Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
d) Emisión de otras deudas (+)			
e) Dev. y amort. de obligaciones y otros valores negociables (-)			
f) Dev. y amort. de deudas con entidades de crédito (-)	-	175.142	161.486
g) Dev. y amort. de deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
h) Dev. y amort. de otras deudas (-)			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10)	-	175.142	161.486
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)			
	-	302.169	217.009
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.941.933	4.724.924
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.639.764	4.941.933

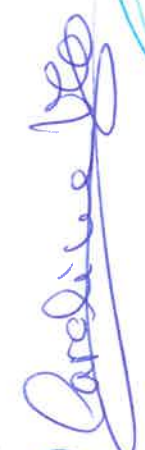


28. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales derivadas de la actividad mercantil, así como pagos a otros acreedores por la actividad propia, es la siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago a cierre de ejercicio	Ej. 2024		Ej. 2023	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	3.898.868	100%	4.993.177	100%
Resto	-	0%	-	0%
Total pagos del ejercicio	3.898.868		4.993.177	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	-	0%	-	0%








La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido realizada por la Junta Directiva en su reunión de fecha 31 de marzo de 2025 con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General de Socios; dichas cuentas anuales (que se componen de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

 DÑA. MARÍA ISABEL GARCÍA RUBIO PRESIDENTA	 DÑA. MARÍA PILAR PONCE LÓPEZ SECRETARIA
 D. JOSÉ LUIS LÓPEZ LABRADOR TESORERO	 DÑA. CAROLINA MARTÍN SÁNCHEZ VOCAL
 D. ANTONIO VAQUERO DE ORO VOCAL	 DÑA. ALBA AMORÓS GIMÉNEZ VOCAL
 D. RAFAEL CONEJOS MIQUEL VOCAL	

En Madrid, a 31 de marzo de 2025



Anexo I (2023)

Beneficiario	Concepto	Fecha	Importe Subvención.	Imputado Ejercicio	Imp. Pte. de Imputar
NTRA.SRA. LAS VICTORIAS	FRA Nº 057 F GASCA	24/10/2007	4.181,80	209,12	751,42
C.O.VICTORIAS	CUARTO DE CALDERAS	02/09/2004	9.786,20	195,71	6.020,20
C.O.VICTORIAS	PIR C.O. LAS VICTORIAS	23/11/2018	18.000,00	2.159,97	6.931,32
C.O.VICTORIAS	LOCAL C.O. LAS VICTORIAS	20/07/1998	210.354,24	4.207,07	81.462,92
RESIDENCIA CANILLEJAS	REFORMA RESIDENCIA CANILLEJAS	02/09/2004	60.101,21	1.202,04	36.972,45
RESIDENCIA CANILLEJAS	SUBVENCION AÑO 01	17/07/2003	59.672,07	1.193,43	35.530,81
RESIDENCIA CANILLEJAS	EQUIPAMIENTOS C.O.	01/01/2016	13.834,51	1.383,47	2.770,56
RESIDENCIA CANILLEJAS	REPARACIONES VARIAS	25/07/2001	40.406,50	808,15	21.617,68
C.E.POZUELO	INVERSION AULA	01/01/2002	34.186,52	683,74	18.972,60
C.E.POZUELO	REFORMA INSTALACIONES	30/06/2003	102.724,89	2.054,48	59.025,59
C.E.POZUELO	REFORMA RESIDENCIA POZUELO	02/09/2004	1.200,00	24,00	737,97
C.E.POZUELO	PINTURA PISO C/CONSOLACION	02/09/2004	2.075,00	41,46	1.276,47
C.E.POZUELO	PISO C/SEVILLA	02/09/2004	60.101,21	1.202,04	36.972,45
RESIDENCIA CANILLEJAS	REFORMA RESIDENCIA POZUELO	02/09/2004	9.786,20	195,71	6.020,20
C.E.POZUELO	REPARACIONES VARIAS	01/01/2016	40.000,00	1.200,01	30.403,22
C.E.POZUELO	REPARACIONES VARIAS	01/07/2018	18.700,00	2.804,99	3.069,42
C.E.POZUELO	CALDERA CO POZUELO	07/06/2021	20.000,00	2.038,40	15.420,00
C.E.POZUELO	ACONDICIONAMIENTOS C.E. PO	26/05/2021	26.000,00	2.649,89	20.046,06
C.E.POZUELO	CALDERA CO POZUELO	07/09/2021	2.900,00	295,58	2.235,87
BENITA GIL	SUBVENCION BENITA GIL	15/09/2001	108.182,18	2.163,62	64.367,44
C.O.VICTORIAS	AMPLIACION COMEDOR	02/09/2004	9.786,20	195,71	6.020,20
PLEGART	SUBVENCIONES DE CAPITAL 200	14/08/2006	50.000,00	1.500,03	24.662,40
PLEGART	SUBVENCION MONTMADRID	03/12/2019	18.855,17	1.885,50	13.203,83
CENTRAL	SUBVENCION PIR ONCE	27/12/2016	20.522,00	1.026,12	12.934,97
Totales			941.355,90	31.320,24	507.426,05



Anexo I (2024)

Beneficiario	Concepto	Fecha	Importe Subvención.	Imputado Ejercicio	Imp. Pte. de Imputar
NTRA.SRA. LAS VICTORIAS	FRA Nº 057 F GASCA	24/10/2007	4.181,80	209,10	542,32
C.O.VICTOR	CUARTO DE CALDERAS	02/09/2004	9.786,20	195,73	5.824,47
C.O.VICTOR	PIR C.O. LAS VICTORIAS	23/11/2018	18.000,00	2.160,00	4.771,32
C.O.VICTOR	LOCAL C.O. LAS VICTORIAS	20/07/1998	210.354,24	4.207,09	77.255,83
RESIDENCIA CANILLEJAS	REFORMA RESIDENCIA CANILLEJAS	02/09/2004	60.101,21	1.202,03	35.770,42
RESIDENCIA CANILLEJAS	SUBVENCION AÑO 01	17/07/2003	59.672,07	1.193,40	34.337,41
RESIDENCIA CANILLEJAS	REPARACIONES VARIAS	01/01/2016	13.834,51	1.383,48	1.387,08
C.E. POZUELO	INVERSION AULA	25/07/2001	40.406,50	808,14	20.809,54
C.E. POZUELO	REFORMA INSTALACIONES	01/01/2002	34.186,52	683,71	18.288,89
C.E. POZUELO	REFORMA RESIDENCIA POZUELO	30/06/2003	102.724,89	2.054,46	56.971,13
C.E. POZUELO	PINTURA PISO C/CONSOLACION	02/09/2004	1.200,00	23,99	713,98
C.E. POZUELO	PISO C/SEVILLA	02/09/2004	2.075,00	41,53	1.234,94
C.E. POZUELO	REFORMA RESIDENCIA POZUELO	02/09/2004	60.101,21	1.202,03	35.770,42
RESIDENCIA POZUELO	ADECUACION BAÑOS Y ASEOS	02/09/2004	9.786,20	195,73	5.824,47
C.E. POZUELO	REPARACIONES VARIAS	01/01/2016	40.000,00	1.200,00	29.203,22
C.E. POZUELO	Furgoneta Hyundai	01/07/2018	18.700,00	2.804,99	264,43
C.E. POZUELO	CALDERA CO POZUELO	07/06/2021	20.000,00	2.038,27	13.381,73
C.E. POZUELO	ACONDICIONAMIENTO C.E.POZUELO	26/05/2021	26.000,00	2.649,75	17.396,31
C.E. POZUELO	CALDERA CO POZUELO	07/09/2021	2.900,00	295,57	1.940,30
BENITA GIL	SUBVENCION BENITA GIL	15/09/2001	108.182,18	2.163,66	62.203,78
PLEGART	AMPLIACION COMEDOR	02/09/2004	9.786,20	195,73	5.824,47
PLEGART	SUBVENCIONES DE CAPITAL 2006	14/08/2006	50.000,00	1.500,00	23.162,40
PLEGART	subvenciones plegart	03/12/2019	18.855,17	1.885,50	11.318,33
OCIO	FURGONETA RENAULT KB9 L2H2 BLUEDCI145 3.5T	02/01/2024	5.000,00	753,08	4.246,92
OCIO	FURGONETA RENAULT KB9 L2H2 BLUEDCI145 3.5T	06/02/2024	18.000,00	2.456,57	15.543,43
CENTRAL	SUBVENCION PIR ONCE	27/12/2016	20.522,00	1.026,11	11.908,86
			964.355,90	34.529,65	495.896,40



Anexo II – Ejercicio 2023

BENEFICIARIO	ORGANO CONCESOR	IMPORTE
C. ESTUDIO 3	COMUNIDAD DE MADRID	126.836
C. ESTUDIO 3	COMUNIDAD DE MADRID	220.117
C. ESTUDIO 3	COMUNIDAD DE MADRID	763.082
C. ESTUDIO 3	COMUNIDAD DE MADRID	34.681
C. ESTUDIO 3	COMUNIDAD DE MADRID	9.297
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	80.558
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	93.735
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	535.562
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	935
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	4.163
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	6.701
ACCESIBILIDAD	MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION	35.008
CO CANILLEJAS	COMUNIDAD DE MADRID	15.619
CO CANILLEJAS	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES	4.901
CO CANILLEJAS	COMUNIDAD DE MADRID	297.315
CO LA ENCINA	COMUNIDAD DE MADRID	19.664
CO LA ENCINA	COMUNIDAD DE MADRID	855.387
CO LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	26.046
CO LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	421.578
CO PLEGART	COMUNIDAD DE MADRID	13.206
CO PLEGART	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES	9.971
CO PLEGART	COMUNIDAD DE MADRID	589.334
CO POZUELO	COMUNIDAD DE MADRID	22.153
CO POZUELO	COMUNIDAD DE MADRID	528.286
ESPACIO ABIERTO	COMUNIDAD DE MADRID	15.516
ESPACIO ABIERTO	PLENA INCLUSION MADRID	7.856
FORMACION Y EMPLEO	COMUNIDAD DE MADRID	207.999
FORMACION Y EMPLEO	PLENA INCLUSION MADRID	8.650
FORMACION Y EMPLEO	COMUNIDAD DE MADRID	435.500
FORMACION Y EMPLEO	COMUNIDAD DE MADRID	340.584
FORMACION Y EMPLEO	COMUNIDAD DE MADRID	9.975
FORMACION Y EMPLEO	FUNDACION ONCE	76.000
MUJER	PLENA INCLUSION MADRID	5.522
OCIO	COMUNIDAD DE MADRID	3.980
OCIO	PLENA INCLUSION MADRID	47.154
SERVICIOS GENERALES	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES	1.268.444
SERVICIOS GENERALES	COMUNIDAD DE MADRID	498.873
SERVICIOS GENERALES	PLENA INCLUSION MADRID	2.186
MI CASA	PLENA INCLUSION ESPAÑA	391.201
RESCO CANILLEJAS	COMUNIDAD DE MADRID	180.415
RESCO CANILLEJAS	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES	96.096
RESCO CANILLEJAS	COMUNIDAD DE MADRID	1.075.202
RESCO POZUELO	COMUNIDAD DE MADRID	49.348
RESCO POZUELO	COMUNIDAD DE MADRID	1.301.570
RESHOGAR CANILLEJAS	COMUNIDAD DE MADRID	1.889
RESHOGAR CANILLEJAS	COMUNIDAD DE MADRID	1.623.985
RESHOGAR TORRELAGUNA	COMUNIDAD DE MADRID	69.468
RESHOGAR TORRELAGUNA	COMUNIDAD DE MADRID	1.159.607
Servicio Vida Independiente	COMUNIDAD DE MADRID	115.877
Servicio Vida Independiente	PLENA INCLUSION MADRID	13.749
Servicio Vida Independiente	COMUNIDAD DE MADRID	70.187
VIV POZUELO	COMUNIDAD DE MADRID	8.669
VIV POZUELO	COMUNIDAD DE MADRID	484.197
TOTAL		14.283.836



Anexo II – Ejercicio 2024

BENEFICIARIO	ORGANO CONCESOR	IMPORTE
ACCESIBILIDAD	MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION	34.624,78
ATENCION TEMPRANA	PLENA INCLUSION MADRID	3.147,00
C. ESTUDIO 3	COMUNIDAD DE MADRID	139.885,84
C. ESTUDIO 3	COMUNIDAD DE MADRID	217.048,97
C. ESTUDIO 3	COMUNIDAD DE MADRID	818.862,29
C. ESTUDIO 3	COMUNIDAD DE MADRID	28.757,12
C. ESTUDIO 3	COMUNIDAD DE MADRID	9.249,76
C. ESTUDIO 3	PLENA INCLUSION MADRID	7.707,40
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	91.930,54
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	83.928,68
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	589.644,50
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	6.549,76
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	837,68
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	PLENA INCLUSION MADRID	7.695,20
C.NTRA.SRA.LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	7.496,20
CO CANILLEJAS	COMUNIDAD DE MADRID	330.446,93
CO LA ENCINA	COMUNIDAD DE MADRID	1.013.155,37
CO LAS VICTORIAS	COMUNIDAD DE MADRID	499.085,20
CO PLEGART	COMUNIDAD DE MADRID	678.058,09
CO POZUELO	COMUNIDAD DE MADRID	613.285,06
CO POZUELO	AYUNTAMIENTO POZUELO	1.336,53
ESPACIO ABIERTO	COMUNIDAD DE MADRID	9.460,00
ESPACIO ABIERTO	PLENA INCLUSION MADRID	7.572,91
FORMACION Y EMPLEO	COMUNIDAD DE MADRID	207.999,48
FORMACION Y EMPLEO	PLENA INCLUSION MADRID	78.346,65
FORMACION Y EMPLEO	COMUNIDAD DE MADRID	255.438,27
FORMACION Y EMPLEO	COMUNIDAD DE MADRID	15.224,03
FORMACION Y EMPLEO	FUNDACION ONCE	78.000,00
FORMACION Y EMPLEO	MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES	20.154,72
FORMACION Y EMPLEO	COMUNIDAD DE MADRID	49.376,90
MI CASA	SUBVENCION MI CASA	262.596,21
MUJER	PLENA INCLUSION MADRID	7.878,70
MUJER	AYUNTAMIENTO MADRID	20.000,01
OCIO	PLENA INCLUSION MADRID	61.364,72
OCIO	AYUNTAMIENTO MADRID	10.000,00
RESCO CANILLEJAS	COMUNIDAD DE MADRID	1.090.500,21
RESCO POZUELO	COMUNIDAD DE MADRID	1.303.272,12
RESCO POZUELO	AYUNTAMIENTO POZUELO	1.172,02
RESHOGAR CANILLEJAS	COMUNIDAD DE MADRID	1.609.415,78
RESHOGAR TORRELAGUNA	COMUNIDAD DE MADRID	1.141.733,19
RESHOGAR TORRELAGUNA	PLENA INCLUSION MADRID	13.677,60
RESHOGAR TORRELAGUNA	COMUNIDAD DE MADRID	75.067,93
Servicio Vida Independiente	PLENA INCLUSION MADRID	11.047,30
Servicio Vida Independiente	COMUNIDAD DE MADRID	45.249,99
Servicio Vida Independiente	AYUNTAMIENTO MADRID	5.659,96
SERVICIOS GENERALES	MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES	29.285,79
SERVICIOS GENERALES	COMUNIDAD DE MADRID	568.742,04
SERVICIOS GENERALES	PLENA INCLUSION MADRID	5.138,34
SERVICIOS GENERALES	MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES	2.104,70
SERVICIOS GENERALES	AYUNTAMIENTO MADRID	3.500,04
VIV POZUELO	COMUNIDAD DE MADRID	469.443,38
VIV POZUELO	AYUNTAMIENTO POZUELO	431,79
TOTAL		12.639.912,31